

Cholula o el desplome de un asentamiento étnico ancestral

Francisco G. Hermosillo

Tras la ruta del corcel y la coraza
La conjunción de las *relaciones* hechas por el capitán Cortés al monarca desde el frente de batalla, cargadas de un épico heroísmo, y el nostálgico testimonio de uno de los soldados protagonistas de la guerra de conquista, nos permite descubrir el itinerario seguido por las huestes en su arremetida al imperio *mexica* y rescatar el impacto psicológico que causó este trayecto.

Concebidos como emisarios de la divinidad, los españoles fueron recibidos en paz y con sometimiento por la mayoría de los poblados que allanaban a su paso. Empero, no todo fue reverente acogida. Algunas tribus, no tan convencidas del carácter deífico de los intrusos, preferían abandonar con anterioridad sus asentamientos, dejando los templos sahumeros y salpicados de sangre sacrificial. Incluso, otros señoríos—sin esperanzarse únicamente en la efectividad mágica del arrancamiento de corazones humanos para propiciar el retroceso del invasor— desplegaron una frontal defensiva. Esta nada pudo contra la avanzada técnica guerrera del europeo y la incorporación de centenares de aguerridos indios, ofrecidos cumplidamente por caciques subyugados al poder central. La embestida fue sorprendentemente rápida:

Al remontarse ya sobre las altas planicies, la

“Paréceme, señores, que ya no podemos hacer otra cosa, sino que se ponga una cruz”.

Hernán Cortés

atónita tropa comenzó a penetrar en grandes demarcaciones tribales que no sólo eran depositarias de alta expresión cultural, sino que constituían uno de los dos focos de máxima irradiación civilizatoria con que toda América maravillaría al viejo mundo.

Ya los navegantes españoles habían experimentado asombro por los asentamientos indígenas de las costas yucatecas. Su admirable disposición urbana y el fino acabado arquitectónico de sus principales edificios evocaron en las mentes expedicionarias el estar frente a un nuevo Cairo.¹ Asimismo, *Zempoallan*—almenada ciudad de las cálidas planicies costeñas de Veracruz— había ya quitado el aliento a unos “corredores de campo” que se adelantaron a la llegada de Cortés para explorar el sitio, punto de partida de la avanzada militar. Al ingresar a la gran plaza de la ciudad observaron con ojos desorbitados un palacio muy blanco y reluciente, haciendo el azoro que uno de los jinetes volviera a rienda suelta a informar al capitán que la ciudad tenía paredes de plata. A pesar de que el brillo del estuco, con que los indígenas encalaban magistralmente sus edificios, haya sido la causa de este argentífero espejismo, la tropa encomió loores a Dios por haber descubierto—para España— tan grande y poblada ciudad como nunca se había visto en el Nuevo Mundo.² Empero, no sería sino la gran meseta

elevada la que reservó las más grandes sorpresas.

Muy táctica fue la elección de las dos principales ciudades nativas —disputadoras por el dominio de la primera gran llanura descubierta— como puntos de avance y conquista, pero insólita también la revelación de su grandeza. Después de un par de batallas contra los indígenas *tlaxcalteca*, la superioridad de las armas de fuego en contraste con el complicado ritual del ataque nativo (tan ineficiente frente a la estrategia militar española), decidió que el señorío que había resistido la agresividad expansiva de los *mexica* se entregara a pactar. La entrada triunfal a *Tlaxcallan* ha sido reseñada por Cortés como una epopeya apoteósica y primer escenario magnífico. Las comparaciones no poco ostentosas comenzaron a manifestarse. Relató que era más grande, más poblada y mejor fortificada que la propia Granada; mejor abastecida por un inmenso mercado donde trataban cotidianamente más de treinta mil indios.³

No obstante, fue la gran *Cholollan* la que motivaría la mayor consternación entre la armada española. Las crónicas refieren que ésta comenzó a marchar hacia la populosa ciudad en octubre de 1519, después de haber estado estacionada veinte días en la capital *tlaxcalteca*. Desde que salió del refugio montañoso donde la nación enemiga de los *mexica* se parapetaba y terminaba por ser estrangulada, la tropa pudo divisar en la lejanía de la anchurosa llanura el perfil de una de las grandes urbes que develarían las Indias Occidentales, destacándose la silueta del monumento religioso más imponente de toda la América.

Las primeras noticias de la señorial ciudad fueron recibidas por Cortés ya sobre la meseta en boca del cacique *Olintetl* de *Tzahutlan*, al aconsejarle que se dirigiera a *Cholollan* por ser el mejor camino y el más llano para ir a *México*.⁴ El capitán optó por invadir primero la nación de *Tlaxcallan* donde los arcabuses, lombardas y ballestas conseguirían tan favorable pero compulsiva e injustamente estigmatizada alianza. No obstante, existe un antiguo códice, ahora extraviado

y del que sólo se conserva su traducción en castellano, que registra cómo los nobles *chololteca* (o una fracción de ellos encabezada por un *pilli Cacalotzin*) se allegaron a los españoles cuando salían de *Xalapa* en su escalada al altiplano para ofrecerles una congraciadora guía por el camino.⁵ Suponiendo la falacia de este acontecimiento, el primer contacto entre los soldados españoles y la aristocracia *chololteca* se efectuó a las afueras de la gran ciudad.

Cortés, al no recibir respuesta de los caciques de *Cholollan* después de enviar una embajada para entrevistarse con ellos en *Tlaxcallan*, decidió penetrar en su territorio al mismo tiempo que emisarios *zempoalteca* corrían a la gran ciudad portando un mandato con la firma del capitán y la de un escribano (elemento que confirió calidad legal e inminente a los actos de conquista). El aviso era directo y amedrentador: si los dirigentes *chololteca* no se habían dignado en asistir para conferenciar, demostraban lo poco merecedores que eran para escuchar el mensaje del emperador español. De esta forma, el invasor informaba a los jefes de la ciudad, sin antes conocerlos, que ésta y las vastas tierras de su provincia eran ya propiedad de su Alteza Real así como ellos sus nuevos vasallos y, en síntesis, que procedería como contra personas rebeldes.⁶ Ya sintiendo las cabalgaduras encima, los intimidados caciques *chololteca* salieron con desconcierto a encontrar a las huestes cortesianas en la periferia de la ciudad para dispensarles una forzada bienvenida.

La columna bélica estaba muy engrosada por los guerreros indígenas que se fueron reclutando en *Zempoallan*, *Tzahutlan*, *Ixtacamaxtitlan* (con cuya ayuda se sometió la resistencia *tlaxcalteca*) y los millares de la propia *Tlaxcallan*; colusión multitribal que se prolongaría al allanamiento de *México-Tenochtitlan* donde participaron a su vez indios *chololteca* y *huexotzinca* al lado de aquéllos.

La estratagema militar del europeo obtendría su más efectiva arma en esta secular enemistad

entre los diversos grupos étnicos indígenas. Con engaños, celadas e intrigas, la conquista se facilitó en gran medida al propiciar la lucha entre los señoríos mismos incitando venganzas tribales.

Los soldados entraron recelosos a la gran *Cholollan*, con sus armas bien apercebidas y en medio del estruendo de caracoles y el retumbar del *huehuetl*. El inconmensurable tamaño del centro urbano, el blancor de sus edificios —“mayores y de mejor arquitectura que los de Tlaxcala, cuya opulencia se hacía más suntuosa con las torres, que daban a conocer la multitud de sus templos”—,⁷ la sofisticación y elegancia en los ropajes de caciques y sacerdotes, etc., alucinarían las mentes de los expedicionarios que ya se hacían en la misma Valladolid o ante una exótica ciudad mudéjar tapizada de mezquitas. Cantidad de incensarios nublaban los templos y sus habitantes y, a medida que el perfumado humo se disipaba, los intrusos creían ver personajes ataviados ya con marlotas moriscas, ya con albornocés africanos.⁸

Todo este marco de fastuosidad era producto de un largo acontecer temporal y los españoles, al introducirse en la ciudad, penetraron inconscientemente un umbral de más de dos milenios.

El espejo de la antigüedad chololteca

Al contacto, la región tenía tantos siglos de estar habitada que la geografía había sufrido, para entonces, drásticas modificaciones por acción de los grupos humanos que se fueron alternando en su ocupación. Esta aseveración se ha deducido a partir de estudios de arqueólogos, antropólogos físicos y ceramistas, los cuales coinciden en que el extenso valle del Atoyac (actualmente conocido como de Puebla-Tlaxcala) tuvo uno de sus peldaños hacia la civilización en *Cholollan* y su área de influencia.

Las excavaciones en el asentamiento han ofrecido vestigios —como piedras redondas con asiento de limo— de una pequeña aldea que se estableció desde cinco siglos antes de Cristo y la cual se

localizaba entre la desembocadura de un río y la ribera de un lago ya no conocido por los españoles.⁹ El sitio reprodujo una alfarería de tradición olmecoide, introducida por grupos provenientes de las costas del Golfo que ascendieron a la meseta cuando todavía la cultura *olmeca* de Tres Zapotes aún no se extinguía. Así, este centro desarrolló una vida aldeana por setecientos años, siendo contemporánea y compartiendo rasgos con *Tlatilco* (otro importante punto olmecoide en la cuenca lacustre del valle de México), y llevando una existencia apacible, mientras *Cuicuilco* —también asentamiento ribereño en la dicha cuenca con un río por un lado y una ribera por otro— era sepultada por la candente lava vomitada por el *Xitle*.

En los seis siglos subsiguientes, así como *Cholollan* llegó a ser foco difusor de la cultura *olmeca* y relevo de este “pueblo del jaguar y el jade”, así fue llamada no sólo a perpetuar sino a integrar el dominio del esplendente imperio teotihuacano, “pueblo del quetzal y la turquesa” que surgiría desde las postrimerías del preclásico.

En ese continuo movimiento de “diásporasermentos” entre las culturas mesoamericanas, la influencia de *Teotihuacan* alcanzó la región *chololteca* casi inmediatamente después de los primeros brotes urbanísticos en la Ciudad de los Dioses.

“El emplazamiento de la ciudad de Teotihuacan, en el arranque de una ruta natural que comunicaba la Cuenca de México con el Altiplano de Puebla-Tlaxcala —por Otumba y Calpulalpan— es un hecho que permitió el fácil enlace de dos grandes centros urbanos —Teotihuacan y Cholula— y condujo al dominio del área metropolitana integrada por los dos ámbitos mencionados.”¹⁰

De esta manera, *Teotihuacan* —la más antigua *Tollan*— fue el arquetipo de *Tollan Cholollan*, y posteriormente de las mismas *Tollan Xicocotitlan* (Tula) y *Tollan Mexico*. Los restos óseos pertenecientes a esta época *chololteca* develan una

profunda filiación teotihuacana, a la vez que la cerámica de ambos polos es idéntica.¹¹ Por lo anterior, puede asegurarse que *Teotihuacan* y *Cholollan* eran dos ciudades gemelas que se ubicaban en los extremos estratégicos de un mismo ámbito, y posibilitaban una gran estabilidad a la espacialidad teotihuacana.

Así como *Teotihuacan* precedió un par de siglos a *Cholollan* en el abandono de los parámetros aldeanos para eclosionar como centro urbano, así *Cholollan* sobrevivió a la devastación de *Teotihuacan* (c. 650 d.C.), como acogió parte de su población, heredó su vitalidad política y cultural y la continuó aún por otro siglo y medio. Debido a esto, *Cholollan* fue la ciudad que señoreó una amplia región y el vórtice de las principales culturas clásicas de la época. La magnitud de su pirámide central—que siguió elevándose hasta el siglo IX mediante una infatigable actitud constructiva para terminar siendo mayor que la del Sol en *Teotihuacan*— es mudo indicio de su rectoría política y de su relevancia económica y demográfica. Miles fueron los brazos que se necesitaron para edificarla en base a su masivo núcleo de ladrillos de adobe.

Sin embargo, a fines del siglo IX y principios del X, la crisis que abatió a *Teotihuacan* se extendió a casi todo el mundo mesoamericano, incluyendo a *Cholollan*. Los hallazgos arqueológicos han demostrado que la ciudad sufrió una progresiva involución que se inició lentamente en los cien años que van de 700 a 800 d.C.¹² El área habitada se contrajo, arqueológicamente hablando, de acuerdo a la reducción decisiva que presenta la superficie abarcadora de tiestos de esta época. Se piensa que para entonces y debido probablemente a una caída poblacional (mortalidad, guerra, emigración y/o un debilitamiento de la casta sacerdotal o del culto local), la entera porción sureste del asentamiento se despobló con la sola pervivencia de una pequeña concentración en la parte central. Ya para la centuria siguiente, este proceso se aceleró. *Cholollan* quedó prácticamente despoblada y reducida a su

mínima expresión, perdiendo la gran pirámide toda preeminencia como centro ceremonial. Es posible que el desuso del enorme templo se suscitara alrededor de los siete y medio a ocho siglos de nuestra era.¹³

El vacío provocado por la ruina de *Cholollan* atrajo a grupos étnicos nahuas, mixtecos, chocho-popolocas que migraron desde varias direcciones de Mesoamérica, estableciéndose poco a poco en la región *chololteca*, reutilizando la deshabitada infraestructura urbana y terminando por desplazar a los mermados teotihuacanos epigonales.¹⁴ Esta mezcla étnica dio origen a un nuevo grupo conocido por los especialistas como *olmeca-xicalanca* u olmecas históricos (postclásicos), los cuales lograron el control de todo el valle durante las tres centurias subsiguientes. Tuvieron en la ciudad de *Cholollan* su centro rector, la cual ha revelado a la investigación—para esta época—una reposición poblacional y un crecimiento en sentido radial reubicando a la gran pirámide como su eje.¹⁵ Con esto se inauguró la composición pluriétnica que determinó la distribución espacial de la región hasta la llegada de los españoles.

La repartición del territorio se efectuó en base al asentamiento de varios grupos encabezados por sus jefes, organizados política y económicamente en forma de *calpultin* (segmentos tribal/territoriales), ubicados al norte y al sur de la gran pirámide. Todos estos grupos estuvieron gobernados, a su vez, por dos jefes-sacerdotes supremos: el *Tlalchiach* distinguido por "cuentas o collar de tiza", cuyo encargo era el culto de lo bajo, de la Tierra y teniendo como emblema al jaguar; y el *Aquiach* que, investido con "banderas de papel" y la figura del águila, administraba el culto acuático o de lo alto. Naturalmente, el espacio sagrado de este último se encontraba en la cima de la gran pirámide, por cuyo nombre en la época—*Tlachihualtepetl* (cerro hechizo o artificial) era conocida la ciudad en su fase *olmeca-xicalanca*. Su recinto desafiaba las alturas y se entreveraba con el vuelo elíptico del águila. El

Tlalchiach, en cambio, tenía su templo en *Tecaxpan Tlatzintlan* algunos metros al norte del gran *teocalli*, sobre el nivel normal del suelo, ahí donde el jaguar mantenía su habitat natural.¹⁶

Esta dualidad política y religiosa aglutinó un gobierno teocrático que equilibraba la representación de cada grupo o *calpulli*, formando una confederación tribal que dominó una extensa área geográfica. En cuanto a su simbología religiosa, el águila y el jaguar se conjugaban en el culto agrario propiciatorio del agua que fructificaba las semillas de la tierra;¹⁷ con lo cual se recogía la tradición mística de la etapa teotihuacana del asentamiento.

Pero el panorama étnico de la ciudad y la región aún no terminaba por complicarse. Tal fue la situación trisecular del valle hasta que la contemporánea ciudad de *Tollan Xicocotitlan*, capital del excelso imperio *tolteca*, se hundió en una profunda crisis económica, política y religiosa que hizo que su población se desperdigara por varios rumbos. Una de esas vertientes migratorias fue a refugiarse a la ciudad de *Cholollan*, siguiendo al legendario sacerdote *Ce Acatl Toplitzin Quetzalcoatl*, divinizado por la posterioridad mesoamericana. Se piensa que más que tratarse de un linaje directo de los *tolteca* que fundaron la gran *Tollan Xicocotitlan*, el flujo que arribó a *Cholollan* fue un grupo que se estableció en Tula durante las postrimerías de su gloria pero los años suficientes como para aculturarse, nahuatizarse...¹⁸ en fin, para devenir en los *tolteca-chichimeca*, nuevos portadores de la antorcha de la toltequidad.

Así, a mediados del siglo XII d.C., el *Tlachihualtepetl* presenció cómo una columna polvosa de hombres, mujeres, niños y ancianos —procedentes de las zonas nórdicas de la mesa central— se desprendía del horizonte, dirigidos por sus jefes, para instalarse como tributarios de los *olmeca-xicalanca* en los lugares que los amos de la tierra les asignaran. Quedaron asentados definitivamente en los 1168 años de nuestra era, después de casi cuatro décadas de peregrina-

ción.¹⁹ Pasaron cinco años de sometimiento hasta que los *tolteca-chichimeca* lograron fortalecerse, sacudirse el yugo y dominar a sus antiguos señores.

Esta inversión en la correlación de poderes étnicos no significó la eliminación total de los *olmeca-xicalanca*. Por el contrario, después de ser desplazados a la parte sur del *Tlachihualtepetl*, sus prerrogativas políticas y religiosas mantuvieron cierta autonomía.²⁰ Más aún, lo que se efectuó fue una simbiosis entre la cultura de los viejos y los nuevos dominadores que se evidenciaría en el topónimo que recibió la ciudad a partir de entonces: *Tollan Cholollan Tlachihualtepetl*.²¹ Asimismo, la modalidad político-religiosa del gobierno teocrático dual de los sacerdotes tigre y águila fue adoptada por los dirigentes *tolteca* con tanta consistencia que los invasores europeos la encontraron vigente más de trescientos años después.

Cholollan volvió a erigirse como la ciudad universal de la región, el *tlatocaltepetl* por autonomía que regía a la mayoría de los pueblos comarcanos. Una vez teniendo el poder local en sus manos, los *tolteca-chichimeca* (o *tolteca chololteca* como también se les conoce) condujeron a varias tribus de chichimecas septentrionales para, con su ayuda, desbaratar la oposición de tribus vecinas aliadas a los *olmeca-xicalanca*. Como recompensa, estos grupos provenientes del legendario *Chicomoztoc* —los *quauhtinchantlaca*, *totomiuaque*, *moquiuixca*, *acolchichimeca*, *tzahcteca*, *zacateca*, *texcalteca* y *malpantlaca*— no sólo se nutrieron de la sabiduría *tolteca*, sino que también se les ofreció sangre *tolteca* mediante lazos matrimoniales y se les confirieron extensas tierras para fundar sus pueblos. De esta forma, grandes señoríos como *Quauhtinchan* o *Totomihuacan* ayudaron a expandir el universo *chololteca*, siendo subsidiarios de la gran ciudad.²²

Otra continuidad entre las dos fases *chololteca* radicó en que los grupos *olmeca-xicalanca* mantuvieron a la pirámide como centro religioso. Empero, la rápida propagación del culto a *Quetz-*

quetzalcoatl introducido por los *tolteca-chichimeca* le causó tal detrimento, que la magnificencia del templo dedicado a este nuevo numen regional, construido hacia el norte de la pirámide (área habitacional reservada a los *tlacopipiltin* y *tlamacazque tolteca* —nobles, sacerdotes y dirigentes militares)—, contrastaba con la erosionada estructura de esta última. Ya para entonces perdía su recubrimiento de piedra, adquiriendo progresivamente la apariencia de un cerro natural... la geografía local continuaba transformándose por acción del hombre.

Pese a todo, tampoco se trató de la imposición de un nuevo culto totalmente desvinculado del antiguo. Las exploraciones efectuadas en la gran pirámide dan cuenta que ésta se asociaba a un culto acuático desde su consagración teotihuacana, de acuerdo con las múltiples decoraciones serpentinales en sus cuerpos arquitectónicos.²³ La figura de este *Quetzalcoatl* original, como dispensador del agua bienhechora, "nube de lluvia" que transitaba por el firmamento anunciándola,²⁴ se vió de alguna manera transmutada por el culto agrícola a *Chiconauhquiahuitl* ("nueve de lluvia") que los *olmeca-xicalanca* profesaron en la cúspide de la gran pirámide hasta la conquista española. Por lo tanto, *Quetzalcoatl* fue reintroducido por los *tolteca-chichimeca*. Su embrión, creado por el pensamiento religioso de los olmeca prehispánicos, adquirió pleno rango de deidad en la Ciudad de los Dioses y ya había recibido fuerte promoción en *Cholollan* antes de su colapso y del interregno de fines del siglo IX d.C.

La divinidad se exiliaría en *Xochicalco*, donde se nutrió por más de siglo y medio de la savia teocrática de las principales culturas mesoamericanas y donde se le identificó con la dualidad celestial de Venus (estrella matutina y vespertina) y el aire o aliento divino. Después de esta fase revitalizadora, los cultores de *Quetzalcoatl* le dedicaron un nuevo santuario y le construyeron la espléndida ciudad de *Tollan Xicocotitlan...* pero el dios tuvo que volver a emigrar dado el

empuje *chichimeca* en olas destructoras y la descomposición final de este su imperio.

La nueva imagen de *Quetzalcoatl* que readoptara *Cholollan* de los fugitivos portadores *tolteca*, era ya semblante de una religión casi monoteísta que había ordenado y sintetizado a una pluralidad de deidades agrarias.²⁵ Su advocación, ahora como dios del viento que barría el camino a la preciada lluvia, no sólo complementaba los cultos *chololteca* anteriores sino que constituía el último hilván que cerraba el ciclo del progreso religioso mesoamericano. El *Quetzalcoatl* de los *tolteca-chololteca* era la expresión ideológica del poder de la ciudad que se expandió a los cuatro puntos cardinales como indiscutible centro de peregrinaje. Se puede afirmar, entonces, que la ciudad —tal y como las distintas estructuras de la pirámide muestran una larga ocupación prehispánica de dos mil años— nunca dejó de ser la exclusiva residencia del dios mesoamericano más venerado y el sitio que impulsó su definitiva personificación en la medida en que su sociedad se desarrollaba.

Bajo esta égida, *Tollan Cholollan Tlachihualtepetl* mantuvo un constante crecimiento desde el siglo XIII al XVI, hasta lograr su máxima expansión urbanística.²⁶ Esta etapa correspondió también con la decisiva divulgación del *nahuatl* desde los dominios *chololteca* a los confines regionales.²⁷ Los *chololteca* avivaron en ese periodo la flama de la tradición *tolteca*, hasta hacer de *Cholollan* la cabeza de la toltequidad: "semilla de inspiración y condicionante de ulteriores logros"; legado de *Quetzalcoatl* y la gran Tula; sapiencia acerca de la divinidad y las edades del mundo, los orígenes y el destino del hombre, la escritura, el calendario y el conocimiento del camino de los astros, arte de pintar los libros, de tañer la flauta y del buen comer, el urbanismo, la agricultura, la bondad y rectitud en el trato de los seres humanos, la antigua palabra, el culto de los dioses y el diálogo con ellos y con uno mismo.²⁸ Fue el momento en que la ciudad recuperó también su antiguo predominio comercial, pro-

yectándolo a parajes nunca antes alcanzados.

Su relevante producción artesanal aún se reconocía a fines del funesto siglo XVI.²⁹ Desde el siglo VII d.C., los habitantes del valle *chololteca* recrearon la cerámica policromada con una anticipación de setecientos años con respecto a los sitios mixtecos. Sin embargo, es en la fase histórica denominada Cholulteca III, cuya cronología aproximada va de 1325 a 1500 años de nuestra era, cuando se elaboraron "positivas obras de arte que marcan la culminación de la alfarería en Mesoamérica".³⁰ La evidencia arqueológica local de esta fina loza polícroma, "verdaderos códices con representaciones de dioses, animales sagrados y hasta jeroglíficos",³¹ ha aflorado en tal abundancia que se ha llegado a sostener que su origen y monopolio es netamente *chololteca* y no *mixteca* como se creía. El uso de esta cerámica de *Cholollan* fue ritual y suntuario con lo que se consideró un objeto de lujo tan refinado como las plumas de quetzal, el jade en bruto o labrado o las pieles de jaguar, incorporándose a las mercancías que por este "puerto de comercio" llegaban a los puntos más distantes (v.gr. piezas de alabastro, onix, cristal de roca y obsidiana redistribuidos en *Cholollan* y encontrados en Yucatán o el Golfo de Honduras).³²

En síntesis, *Cholollan* hacía converger la religiosidad universal y el emporio mercantil, siendo destino de masivas afluencias cotidianas de visitantes que buscaban satisfacer una o ambas necesidades. El hecho de fungir al mismo tiempo como el sitio más influyente del altiplano consagrado a *Quetzalcoatl* (su famoso oráculo captaba ofrendas de varias regiones), la sede política mayor de un área considerable (la investidura ritual de los jefes de varios señoríos ahí se efectuaba) y el nudo de un sinfín de rutas comerciales (encuentro de los *pochteca* de casi toda Mesoamérica), elevó a *Cholollan* a una calidad *supraétnica* y *suprarregional* en el contexto mesoamericano.

Así las cosas, la tropa de Cortés fue testigo y verdugo de la existencia de esta extensa nación prehispánica, cuya fama se esparcía por todos los

vientos del *Anáhuac*. El territorio de *Cholollan* era tan vasto que ocupaba una cuarta parte del valle del Atoyac. A *grosso modo*, sus límites naturales eran la sierra nevada del *Popocatepetl* al oeste, el volcán *Matlatlucueytl* (o de la Malinche) al norte, de ahí se disparaba una línea imaginaria al sur dividiendo el valle y demarcando su frontera este, y la pequeña cordillera que marca el descenso del terreno hacia el caliente valle de Atlixco, delimitando el sur. En el mismo sentido de reloj y partiendo del occidente, mantenía fronteras tribales y consanguinidad con los señoríos de *Huexotzingo*, *Tlaxcallan* y *Tepeyacac*³³ que la rodeaba en su porción sur-este.³⁴

Los españoles irrumpieron en la ciudad cuando ya constituía el punto medular del tráfico mesoamericano, vinculando la costa del Golfo, la sierra totonaca, los valles centrales, la región costera del Pacífico y el sureste hasta *Quauhtemallan*.³⁵ De hecho, se trataba de un señorío que se caracterizaba cada vez más por la pluriétnicidad de sus pobladores, provenientes de casi todas estas zonas. El mismo tejido urbano estaba, para entonces, organizado en un conglomerado de grupos con distinta filiación tribal; es decir, distribuidos en forma de *calpultin*, venerando deidades tribales en templos propios y constituyendo verdaderas cabeceras políticas, económicas y religiosas. La gran pirámide —destino de un intenso peregrinaje religioso que influía una extensión geográfica igualmente grande— era punto de referencia o límite entre agrupaciones *tolteca-chichimeca*, *olmeca-xicalanca*, *mixteca-popoloca*, etc. Al cabo, esta presencia de varias estructuras étnicas desembocó en la incapacidad de mantener una posición homogénea y firme ante los invasores españoles.³⁶

Conquista y colonización

Los *chololteca* recurrieron —como última esperanza— a la argucia mitológica-religiosa. Ya en pleno combate cuerpo a cuerpo, los sorprendidos

habitantes de *Cholollan* —que como bien menciona Torquemada no mostraban mucha destreza en la guerra “porque eran más mercaderes y lapidarios que soldados”—³⁷ fueron siendo arrinconados a los muros de la gran pirámide. De acuerdo con la cosmovisión *nahua*, los *teocaltin* principales no sólo eran centros cósmicos que unían los cuatro rumbos del universo con las potencias celestes y el inframundo (lo alto y lo bajo), sino que eran las obras sacras que evitaban la fuga de las aguas primordiales del seno de la tierra. La trayectoria histórica de la pirámide de *Cholollan* que se enraizaba en la sombra de los tiempos, tenía todas las condiciones para exaltar estos atributos.

“Con esta ciega confianza se comenzó la pelea sin hacer mucha resistencia; y estando en lo más fuerte de ella y viendo los indios lo mal que pasaban y que no podían librar de las manos de los enemigos pusieron por obra su abuso y descostaron la mayor parte del sumptuosísimo templo (para anegar a sus adversarios), pero no salió agua de ellas como ellos pensaban; y turbados de este engaño y viéndose matar sin remedio, comenzaron a combatir con gran fuerza...”³⁸

El desconsuelo de los *chololteca* por el malogramiento de este dispositivo sagrado, a pesar de haberse expuesto con valentía ellos mismos al desequilibrio cósmico, al desbordamiento de las fuerzas divinas y a su propio desasimiento del universo, debió causarles tal trauma psicológico que los agotados defensores de la ciudad prefirieron arrojar de cabeza desde lo alto de las torres... todo había terminado y así lo dispuso la indiferencia y abandono de sus dioses.

Esta acometida española significó no sólo la derrota militar del señorío de *Cholollan* —desde entonces y a partir de aquí Cholula— sino la progresiva merma territorial y poblacional, aunada a la desvalorización cultural de esta unidad etnotribal.

Los frailes evangelizadores que ingresaron a la ciudad indígena a través de los escombros hechos por los soldados, se alistaron de inmediato a “exorcizar” a la sociedad vencida, cuya magnánima cultura les era incomprensible del todo. No sólo eso, sino que en un intento por desligar las admirables muestras de la civilización *chololteca* de su valor histórico, los frailes que bendecían la empresa conquistadora pronto sometieron el espectáculo a una traducción bíblica.

Fray Toribio Motolinia —ese “humilde” pastor de almas indígenas que vio con anuencia la matanza de millares de *chololteca* como escarmiento y ejemplo a toda la población del altiplano— después de sobresaltarse por la magnitud y la hábil ingeniería en la edificación de la gran pirámide, comparó a sus constructores con el soberbio pueblo que levantó la torre de Babel. No obstante, Dios castigó distintamente —escribió él— el vanidoso deseo de los *chololteca* en alcanzar el cielo, no con una confusa multiplicación de idiomas, sino con una densa nube de tempestad de la que cayó una enorme piedra en forma de sapo que detuvo su contumaz construcción. Así se explicó el religioso la apariencia derruida del monumento y le atribuyó una imanación demoniaca por la reiterada destrucción de cruces encajadas en su cima, quebradas en tres ocasiones por rayos “divinos”.³⁹

Esta interpretación teñida de tradición escriturista medieval, debió haber sido incorporada en el adoctrinamiento indígena de una forma tan subliminal y eficaz que los cholultecas de nuestros días —me refiero a los que saben que el cerro situado a un lado de la ciudad es la ruina de un grandioso templo —aseguran que éste fue alzado por sus antepasados para conocer el cielo:

“... con tal motivo construyeron el *Tlamachiuhaltepetl* (como hoy se conoce). Pero cuando apenas llegaban a oír los cantos de los gallos y ver la luz del cielo, Dios preguntó quién es el atrevido que intenta llegar a mi reino. Mandó a San Rafael para que viera que era lo que sucedía. Este a su retorno informó que eran los indios que

ya se acercaban a su morada. Entonces, el Señor mandó al hermano de Rafael, a San Gabriel, quien descendió con la espada en la mano y dió fuerte golpe a *Tlamachiuhaltepetl*, levantando con la espada a la punta del cerro artificial, que al desprenderse fue a caer en San Pedro Atlixco; lugar en donde se encuentra la otra parte del cerro hecho a mano".⁴⁰

Habitantes indígenas en la región

1519	1531	1581	1643	1696	1743	1800
120,000	60,000	27,000	8,500	10,650	11,150	14,700

Así, los factores prehispánicos de identidad étnica poco a poco fueron dejando de tener validez. El cambio era rotundo y alcanzó todos los órdenes de la vida indígena.

Haciendo un resumen de varias fuentes que registran las cifras demográficas del área de Cholula, P. Gerhard pudo construir el siguiente cuadro que habla por sí solo:⁴¹

En 1531, los españoles le desagregaron una amplia porción oriental de territorio para el establecimiento de la jurisdicción española de Puebla. A partir de ese año, la región de Cholula, así como todo el valle, estarían sujetos a los intereses de esta nueva ciudad española en expansión.⁴²

De igual forma que se ha hablado de Cholula como la ciudad más antigua del continente en el sentido de su ininterrumpida ocupación (desde el lejano asentamiento olmecoide en el horizonte preclásico anterior a nuestra era, hasta nuestros días),⁴³ o como el complejo religioso-ceremonial más grande de la América precolombina,⁴⁴ asimismo, se comentaba a finales del siglo XVII que "...ninguna otra provincia de la América será más reducida que ésta de Cholula".⁴⁵

Desde que la región fue supeditada a encomiendas, la ciudad se enfrentó a una nueva organiza-

ción espacial: tanto la *Suma de Visitas* de 1548,⁴⁶ como la visita concreta hecha a la ciudad en 1564,⁴⁷ y la descripción que de ella nos dejó su corregidor en turno en el año de 1581,⁴⁸ coinciden en que la población de la ciudad se compactó en torno a seis barrios, en concordancia con la antigua distribución prehispánica de grupos étnicos y linajes. De esta manera, los barrios fueron

bautizados bajo las advocaciones de santos patronos de la religión conquistadora, sobreponiendo el nombre cristiano al topónimo indígena. Así, los barrios —significativamente llamados cabece- ras en el mapa elaborado en 1581 por el corregi-

- 1) San Miguel Tianquiznahuac
- 2) Santiago Mizquitla
- 3) San Juan Texpolco
- 4) Santa María Quauhtlan
- 5) San Pablo Tecama
- 6) San Andrés Colomoxco

Esta división respondió al seguimiento que los españoles hicieron de las demarcaciones habitacionales prehispánicas, pertenecientes a los distintos linajes *tolteca-chichimeca* que se asentaron en la ciudad después de su migración desde las llanuras septentrionales.

Utilizando información que Paul Kirchhoff obtuvo del análisis de uno de los más completos documentos indígenas sobre el poblamiento del valle, se puede inferir que los barrios mencionados correspondieron a los espacios ocupados por cinco de los once grupos *tolteca-chichimeca* que

se trasladaron de la parte norteña del altiplano central. Los *tianquiznauaca* se concentraron en el primero; los *mizquiteca* en el segundo; los *texpolca* en el tercero; los *quauteca* en el cuarto y los *tecameca* en el quinto respectivamente.⁴⁹ Con respecto a los demás grupos, no se sabe su ubicación precisa: como pudieron establecerse en otras regiones del señorío, pudieron haberse asentado en otras comarcas del valle o, aun pudieron ser englobados por estos cinco "clanes geográficos", siendo esta última hipótesis la más aceptada y la que sugiere el equipo de etnohistoriadores al que debemos la edición más reciente y facultada de la *Historia Tolteca-Chichimeca*.⁵⁰

En relación a San Andrés Colomoxco, es probable que esté relacionado con *Colomochcatl*, jefe de una de las ramas étnicas *chololteca*.⁵¹ Según la crónica indígena del siglo XVI arriba mencionada, este noble señor desterró a un grupo *mixteca-popoloca* de las áridas sierras del sur y lo estableció en la ciudad de *Cholollan* alrededor del siglo XIII (no se sabe si como esclavos, tributarios o colonizadores). Se ha supuesto que ocuparon el área al sur de la gran pirámide, precisamente donde se encuentra el barrio de San Andrés Colomoxco.⁵²

El hecho de referirse a estos barrios como "cabeceras" en la primera mitad del siglo XVI, hace pensar en un gobierno indígena compartido, donde los caciques locales de cada porción de la ciudad mantenían autonomía para con su población. Por su parte, el hecho de abandonar tal denominación y adoptar el generalizado título de "barrios" en los documentos de fines de ese siglo y subsiguientes, nos delata que la progresiva implantación de la estructura municipal para el gobierno indígena dio unidad a esta atomización de poderes locales: por un lado, la sede del cabildo indio localizada en el *centro* y los *barrios* sujetos por otro. No obstante, los "barrios" mantuvieron su jurisdicción territorial proyectada desde el barrio mismo, integrante de la ciudad, hasta las fronteras del distrito español. Así, cada barrio siguió siendo la cabecera de varios pueblos suje-

tos, rotándose sus dirigentes en el gobierno de toda la república.

Una escisión en el ensamble étnico de Cholula hizo que los descendientes de un linaje denominado *Tenanquiahua* obtuvieran canonjías españolas y predominio político sobre todos los demás cacicazgos locales. Se sabe que se ubicaba en la cabecera-barrio de San Juan Texpolco. Consta en un lienzo indígena elaborado en la segunda mitad del siglo XVI (*Mapa Cholula*) que formaba parte de la fracción *chololteca* aliada a los españoles en contra de la Triple Alianza. Otra fracción hostil habría de sufrir la represión del conquistador. La leyenda dice —y el mapa corrobora— que los nobles y guerreros *chololteca* habían hospedado a las huestes de Cortés en su avance a *Tenochtitlan* con la condición de que permanecieran sus aliados *tlaxcalteca* acampados fuera de los límites de la ciudad, y con la intención de tenderles una emboscada dentro de ella. Los señores de *Tenanquiahua* —rencorosos por su sometimiento al poderío *mexica*— no sólo se abstuvieron de cooperar en la celada, sino que alertaron a los españoles de la treta de los dirigentes indios. El resultado fue lo que se ha llegado a acuñar en la tradición popular como "la matanza de Cholula", de la que Torquemada cita seis mil indios victimados. El famoso lienzo de Tlaxcala y el mismo de Cholula dedican un espacio donde los tlacuilos consignaron el acontecimiento con cuerpos desmembrados y *teocallis* en llamas.

Peró la "legendaria traición" no paró ahí. La anciana esposa de un señor de la otra nobleza *chololteca*, la que desconfiaba de la amenazante tropa española, lo instigó a secundar a los de *Tenanquiahua*; él se negó y ella no sólo fue la voz que puso en alerta a Cortés a través de *Malintzin*, sino que apuñaló al tozudo esposo. El *Mapa Cholula*, en la descripción pictográfica de lo sucedido, coloca a la vieja india al centro en diálogo con el capitán y su doncella intérprete. Así, esta singular visionaria de la insalvable tragedia histórica por suceder, es proclamada "reina de Cholula",

bautizada con el nombre de doña María Illamantecuhtli y mercedada con vastas tierras: "...nuestra abuela llamateuhctli; ella sola recibió a Cortés... e llamateuhctli descubrió la traición por allá en 1521 (sic)", escribían los señores de *Tenanquiahua* al reverso del lienzo.⁵³ En consecuencia y gracias a esta delación, los hijos de dicho señorío fueron los que se alternaron el gobierno de la ciudad por lo menos hasta fines del siglo XVI; los *Acapixohuatzin*, los *Chichimecayotl*, los *Tecuanhuehuetzin* y, claro... los *llamantecuhtli*.⁵⁴

La inquietante presencia del ejército español fue entonces el catalizador que rompió el equilibrio —seguramente precario— de la jerarquización del poder en la nación mesoamericana.

En recompensa a los favores prestados en la guerra de conquista, el Rey ordenó en 1535 se reconocieran los gobiernos de Cholula, es decir, la dirigencia de las referidas familias. Dos años después, el conglomerado de indios fue honrado —por el mismo personaje— con el otorgamiento de la categoría jurídica y nobiliaria de Ciudad Real, bajo la advocación protectora de San Pedro Apóstol y la asignación de un escudo de armas. La misma cédula real concedía la medición de una legua de tierra por cada viento —desde su iglesia— para ejidos y propios de su comunidad. Además, decretaba con el fin de propiciar "...buena Administración de justicia y buen Gobierno para que estén (en) policía los indios", se nombrase y confirmase por el Virrey "...cada año un Gobernador, Alcaldes ordinarios, Alguacil Mayor, Escribano y demás oficiales de República para que entren en consejo y hagan sus Cabildos y Ayuntamientos (en) la forma acostumbrada". Mandaba, por último, que los oficiales fueran caciques y principales electos a satisfacción y confianza para prestarse a "...nuestro Real y Servicio".⁵⁵

En otras palabras, los dirigentes de la nobleza prehispánica (los pocos sobrevivientes de la masacre) que gobernaban de antaño una inmensa superficie del otrora imperio *chololteca*, se tenían

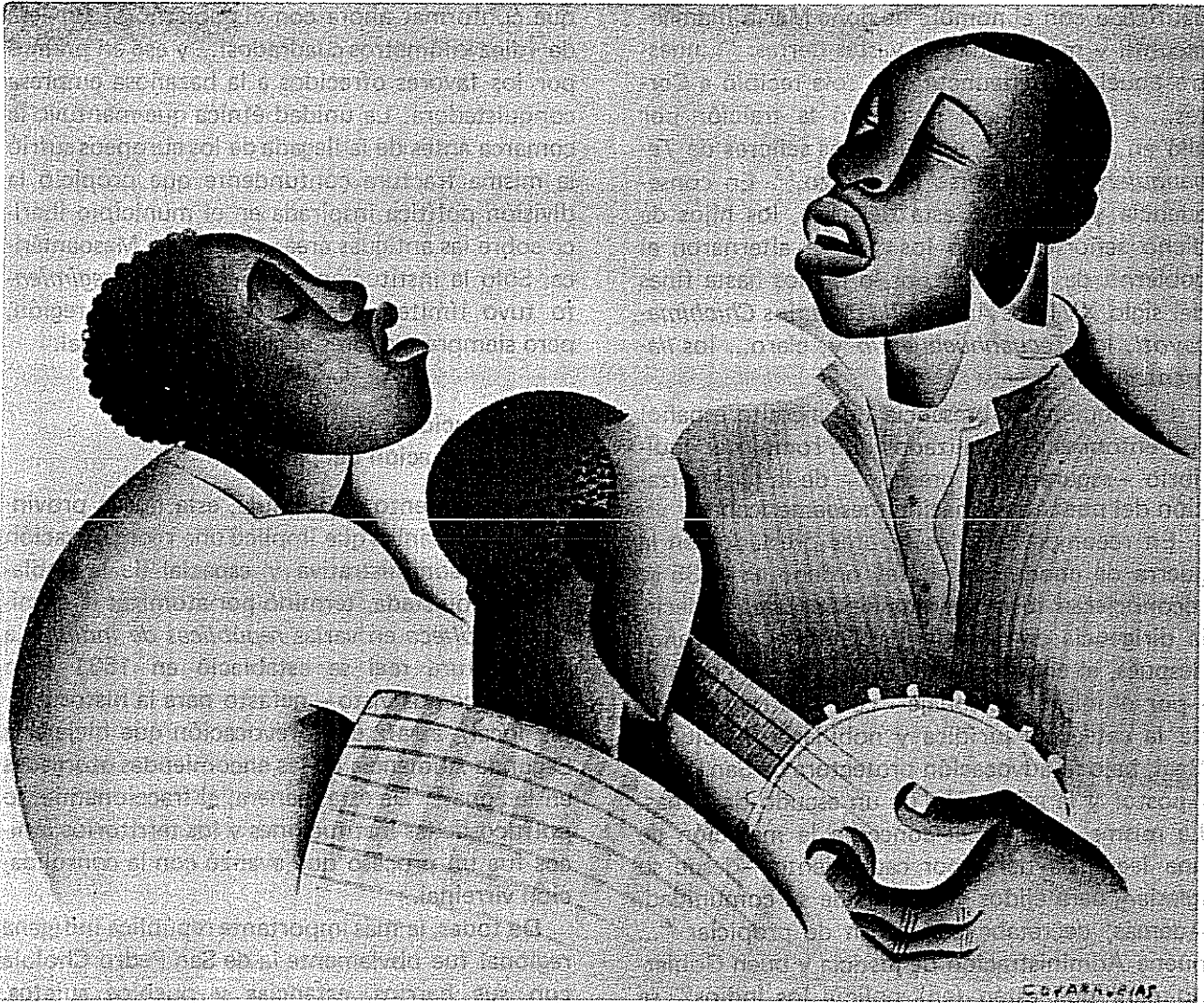
que conformar ahora con el gobierno de un área de diez kilómetros cuadrados!... y eso en premio por los favores ofrecidos a la hazañosa empresa conquistadora. La unidad étnica que mantuvo la comarca antes de la llegada de los europeos sufrió la misma fractura contundente que propició la división política inspirada en el municipio ibérico sobre las antiguas áreas tribales de Mesoamérica. Sólo la institución española del *corregimiento* tuvo límites más abarcadores en la región, pero siempre menores al gran dominio tribal.

Las instituciones ibéricas y la hispanización del paisaje.

El corregimiento de Cholula, esta nueva provincia civil hispánica que implicó una reorganización política, administrativa y espacial de la población conquistada, terminó por atomizar el dominio *chololteca* en varias *repúblicas de indios*. La magistratura real se estableció en 1531 (año —como hemos visto— nefasto para la historia india local), a raíz de la revocación que hiciera la Segunda Audiencia de las encomiendas otorgadas en la zona.⁵⁶ De esta manera, el fraccionamiento político de las instituciones y los territorios étnicos fue un proceso que avanzó con la consolidación virreinal.

De todas, la más importante república indígena regional fue obviamente la de San Pedro Cholula con sus barrios, estancias y pueblos sujetos. Siendo su cabecera la antigua capital prehispánica, esta república englobaba a la descendencia del más alto estamento de gobernantes *chololteca* que ejercieron el control central de todo el señorío. Igualmente contenía una población indígena con milenarias formas de vida urbana.

La ciudad de Cholula tuvo la particularidad de ser además —como ya mencionamos— el centro político y administrativo de la autoridad civil española. En este sentido, el corregidor, alcalde mayor o subdelegado de acuerdo con el periodo⁵⁷ y el gobernador indio compartían el gobierno de la población indígena local con detrimento del



Siendo un rasgo de la misma cultura, el hombre negro en América se ha visto obligado a aceptar un sistema de gobierno que no le ha dado lugar a una participación en el poder. El hombre negro en América se ha visto obligado a aceptar un sistema de gobierno que no le ha dado lugar a una participación en el poder. El hombre negro en América se ha visto obligado a aceptar un sistema de gobierno que no le ha dado lugar a una participación en el poder.

nombrar y confirmar por el "jefe" de cada año en Gobernador. Al lado de los otros, el negro, el blanco y demás oficiales de la ciudad. En los Estados Unidos, el negro es considerado como un ser humano. En los Estados Unidos, el negro es considerado como un ser humano. En los Estados Unidos, el negro es considerado como un ser humano.

segundo. En otras palabras, esta situación orilló a una cesión obligada de derechos y representación política por parte de la autoridad indígena con respecto a la española.

El número de barrios de la ciudad no cambió a lo largo de los tres siglos de colonia. Si cotejamos los registros del siglo XVI y el primer padrón completo de la ciudad perteneciente al último cuarto del siglo XVIII (1786) que hemos consultado, nos damos cuenta que son prácticamente los mismos. El único cambio importante se comenzó a fraguar entre 1628 y 1640, cuando el barrio de San Andrés logró erigirse como cabeza de doctrina independiente de la república de San Pedro, formando su curato propio.⁵⁸ Esta separación tuvo su precedente en la fabricación de un pequeño convento que los hermanos de San Francisco consagraron en la jurisdicción de San Andrés —en la segunda mitad del siglo XVI— para atender a la población indígena del sur de la región. A pesar de ser sufragánea del monasterio de San Gabriel en el centro de la ciudad, este convento entró en el programa de secularización de las parroquias del obispado de Puebla que instigara el Obispo D. Juan de Palafox y Mendoza en 1640; así el pequeño convento se convirtió en sede parroquial.

La población sanandreseña experimentó cómo las fronteras diocesanas motivaban la autonomización política. No obstante, la fricción de dos curatos en una misma demarcación republicana indígena, tuvo que ejercerse por más de setenta años hasta que en 1714 San Andrés logró separarse definitivamente de San Pedro, constituyendo una nueva república de indios.⁵⁹

La república de San Pedro —desde la autonomización de su barrio— iniciaría una obstinada disputa territorial con su nueva vecina. Es probable que la pugna haya tenido sus orígenes en la diferenciación étnica que mantenían las locaciones prehispánicas ubicadas en esos sitios. Ello explicaría la tenacidad y el éxito en la campaña separatista llevada a cabo por las autoridades étnicas de *Colomoxco* ante las presionadas instan-

cias españolas; cuestión que es un absurdo en cuanto a una ordenación congruente de espacio, pues la distancia que medió desde entonces entre ambas sedes de gobierno indígena fue poco menos de tres kilómetros. Esta aparente irracionalidad en la división política fue heredada por la reestructuración decimonónica... y ha llegado a nuestros días bajo la forma de una demarcación municipal que corta la ciudad.

Ya a mediados del siglo XVI se habían dictado infinidad de ordenanzas que prohibían el asentamiento de grupos étnicos no indios (españoles, mestizos, negros y mulatos) en pueblos de naturales, o sea, dentro de los territorios de sus repúblicas.

Cholula no sólo vio transgredido este decreto, sino que ha representado uno de los casos novohispanos más notorios del progresivo incremento de personas no indias en jurisdicciones indígenas. Incluso, Su Majestad tuvo que ejercer mayor presión para revalidar anteriores decretos reales y volver a ordenar a sus funcionarios coloniales "... ni deis lugar por ninguna manera causa ni razón de que persona alguna de cualquier estado o condición que sea se entrometan en todas o partes de las dichas tierras (mercedadas a la república de Cholula)... conforme se les tiene concedido guardándoles los fueros y privilegios a los principales de dicha República que por derecho les pertenecen como a tales caciques".⁶⁰

Todo fue en vano. A la persona del corregidor le fueron siguiendo otros españoles con grandes ansias de lucro. La ciudad albergaba una gran población indígena, o lo que era lo mismo, una fuerza de trabajo asegurada, un factible mercado cautivo y una región con mucho terreno despojable. Ya el mismo capitán Hernán Cortés informaba al Rey desde el temprano año de 1520 que Cholula era "... la ciudad más a propósito de vivir españoles que yo he visto de los puertos acá, porque tiene algunos baldíos y aguas para criar ganado, lo que no tienen ninguna de cuantas hemos visto".⁶¹

Para 1542, la población indígena fue removida

de su asentamiento original para reformar la traza de la ciudad prehispánica (radial y confluyendo en la gran pirámide y el centro ceremonial en su conjunto), dándole un ordenamiento cuadrangular europeo con amplio espacio al centro. El complicado sistema hidráulico compuesto por una serie de zanjas que —por gravedad y circundando a la ciudad prehispánica— la abastecían de agua fue rápidamente destruido por los labradores españoles que se fueron asentando en el siglo XVI, rompiendo los caños y acaparando el vital líquido.⁶² Incluso, llegó a faltar agua bendita para el sacramento de la misa.

El resultado fue que la población indígena terminó desplazada y congregada en la periferia, lo cual confirió al entorno de la plaza una fisonomía renacentista y fortificada. Más que una desterritorialización absoluta, lo que se efectuó fue una infraterritorialización étnica obligada. Es decir, no se perdió la relación con la tierra, sino que el nuevo vínculo se fijó sin contar con las reales necesidades del grupo e implicó generalmente pérdida de extensión y calidad del patrimonio (ubicación, fertilidad, etc.).

Para fines del siglo XVI, los edificios españoles que se habían construido en el corazón de la antigua planta prehispánica —mostrando contrafuertes del más puro estilo medieval, fachadas características de la arquitectura italiana manierista, pórticos con un sabor andaluz o toledano y motivos decorativos románicos, góticos y platerescos—⁶³ hacían que Cholula pareciera más bien un centro urbano ibérico trasplantado a suelo mesoamericano, que una ciudad indígena del altiplano.

El *Mapa Cholula* indica que en 1569 se levantaron, un hospital, el edificio del cabildo, el palacio del corregimiento, un mesón, y ocupando un lugar preferente el instrumento que denotaba mayor opresión: la picota.⁶⁴ Por su parte, el plano de Gabriel de Rojas consigna ya la presencia del convento franciscano y de la imponente Capilla de Naturales, que en su conjunto rivalizaban en magnificencia con cualquier monasterio del

viejo mundo. La cuantiosa población indígena que atendía y la rivalidad que tenía que entablar con la fama de los suntuosos templos y palacios precortesianos, hicieron que los franciscanos construyeran uno de los más bellos conventos mexicanos y el segundo en proporciones de toda la Nueva España. En el plano se observa, además, la existencia de una hermosa fuente de piedra en el centro de la plaza por la que brotaba agua cristalina.

Para entonces, ya se operaba cotidianamente una diferenciación étnica en la ritualización de espacios: los españoles eran los usuarios de la iglesia del convento, mientras que los indígenas eran fervorosos asistentes a la Capilla de siete naves ubicada en la inmediación. Los caciques del lugar habían costado la onerosísima fabricación de este recinto de culto, exclusivo del grupo indígena.⁶⁵ Con todo, los españoles se cuidarían en aprovechar los patios hundidos del emplazamiento prehispánico para mantener una distinción de *status* jerárquico. El amplio atrio indígena, donde los naturales celebraban sus fiestas y procesiones, se encontraba unos metros más abajo que el nivel del atrio español.

En 1594 se concluyó la edificación de los portales que adornan todavía en la actualidad el lado poniente de la plaza. La arquería de clásico modelo español, sirvió para la realización de los mercados semanales.

De tal forma, tenemos que al concluir el siglo XVI Cholula terminaba por vestirse de ciudad occidental. De la antigua pompa *cholo-teca* nada quedaba. Desde su conquista, el imponente centro ceremonial se fue reduciendo a algunos cerrillos de adobes deslavados a un lado de la gran pirámide, que ya para entonces tenía vegetación encima y servía de madriguera a conejos y víboras. El corregidor de la ciudad escribió en 1581 —apenas sesenta años después de la invasión—: “ai oi por toda la ciudad reliquias de otros muchos menores (cerrillos) que con los edificios de las casas an ido gastando como lo hazen oy de las que ay”.⁶⁶

Es innecesario decir que los españoles residentes en Cholula tuvieron en torno a la explanada central su área residencial. Aquélla, tan característica de las villas mediterráneas, "...era primeramente la plaza de armas en la que se hacían periódicamente las 'demostraciones' o alardes..." del poder español.⁶⁷

La ciudad llegó a ser una expresión muy acabada del sometimiento disciplinado, eficaz, pacífico y civilizado de la población indígena, siendo motivo de ufanación y paso obligado de la alta burocracia virreinal. El *Mapa Cholula* tiene inscrito el encuentro y entrevista del Virrey saliente D. Antonio de Mendoza con el entrante D. Luis de Velasco en 1550. La ciudad fue elegida para tan importante evento y no la próxima y señorial ciudad de La Puebla de Los Angeles.⁶⁸ Otras visitas distinguidas fueron el Conde de la Coruña en 1580, que volvió a visitar la ciudad en 1590 para recibir al Marqués de Villamanrique y darle las tradicionales instrucciones en el relevo del gobierno virreinal.

En las postrimerías del primer siglo colonial, la ciudad ya albergaba por lo menos a 83 familias españolas y seguían llegando más. El primer cuadro y un par de manzanas adentro constituían desde entonces el "centro", término sociologizante que diferenciaba al núcleo urbano *español* del contorno indígena y más bien rural de los "barrios".⁶⁹

Junto con el español, entró un nuevo grupo étnico que fungía como objeto suntuario enaltecedor del *status* de la persona que lo consumía: los negros en calidad de esclavos. Arrancaba entonces un proceso de mezcla racial que conferiría a la sociedad de Cholula un complicado rasgo estamental con el tiempo.

La ciudad se equipaba poco a poco de una infraestructura que respondía a los requerimientos de su población blanca. Comercios con avíos de consumo español se abrían paso junto a las tiendas "mestizas", ambas propiedad de españoles. Era el inicio de los talleres artesanales exclusivos de europeos, y cuando los obrajes perfilaban ya

una férrea servidumbre india hasta ser un rasgo distintivo de la ciudad y su región. A su vez, los hacendados españoles comenzaban a disputarse el terreno, buscando o propiciando huecos entre los distritos étnicos para instalar sus empresas productivas.

Un indiscutible indicador de este reacomodo nos lo da el hecho de que entre 1590 y 1600, los indios se veían ya muy impelidos a replegarse. Las ventas de tierras indígenas se dieron a razón de 300 pedazos en dicho decenio. Sólo los caciques se deshicieron de casi 1530 hectáreas de su patrimonio territorial, pasando casi todo a manos españolas.⁷⁰ Se daban los primeros pasos irreversibles hacia la desintegración étnica: la pérdida del soporte material que daba motricidad a las relaciones intraétnicas. "Para la etnia (...) el territorio es 'tierra': base de su subsistencia y el lugar donde entierran a sus muertos".⁷¹

El proceso había comenzado. El germen de la hispanización económica, política, ideológica, cultural... y hasta arquitectónica de uno de los asentamientos indígenas más antiguos de América, se encontraba ya depositado en su seno. Su desarrollo y empuje dependerían ahora de la contención que el indígena pudiera oponer y de la firmeza en el manejo de sus límites étnicos para no verse desalojado de su propio ámbito civilizatorio.

Los pocos documentos de Cholula para el siglo XVII ubicados y consultados hasta la fecha por diversos especialistas, no permiten contemplar un panorama íntegro de la vida cholulteca en este periodo tan oscuro en la historiografía sobre la Nueva España. Sin embargo, ellos dejan entrever la continuación de los procesos desintegradores de la etnicidad indígena, la retracción de las jurisdicciones étnicas y el debilitamiento de las instancias políticas indias.

Estos fenómenos —acordes con los años en que se consolidaron las instituciones coloniales y se estructuraron los dispositivos para una creciente transferencia de renta virreinal a la Metrópoli— se han reflejado en algunos acervos del Archivo

General de la Nación.⁷² Una rápida ojeada de los manuscritos cholultecas (de 1602 a 1675 y 1693 a 1699) que han surgido al escudriñar los Ramos de Indios, de Tierras y de Mercedes Reales, dan fe de la persistencia del repartimiento de indios, la compulsión con la que los obrajeros españoles cautivaban mano de obra indígena, el despojo cometido por los peninsulares contra los bienes de los naturales —ya fuera por la “escandalosa proliferación” del ganado y la gran propiedad territorial o al través de la artimaña de las “composiciones”—, la ineficiencia de las disposiciones giradas por los virreyes para proteger a la comunidad indígena, la creciente exacción tributaria y el declive de la producción y venta de grana por abuso de jueces, la intromisión española en los asuntos de la república de indios, así como la corrupción de sus propios oficiales, y por último... la fatigada e interminable queja de los indios comuneros por todas estas arbitrariedades.⁷³

En fin, el siglo XVII siguió agobiando la existencia de los antiguos detentadores de la comarca. Pero a esta historia de expoliación se contraponía la prosperidad y la bonanza de los empresarios españoles que veían la transformación urbana con beneplácito. El cronista A. de Vetancourt, hacia 1675, diría: “hoy, aunque sin torres y con menos vecinos y caserías, da recreación verla, tan bien adornada y de tanta frescura y arboleda hermosa...”⁷⁴

Los virreyes siguieron siendo recibidos por los complacientes habitantes blancos de la ciudad, que obligaban a la población indígena oprimida a mostrar reverencia y a agasajar a sus excelentísimos visitantes. Así sucedió en 1640 cuando hizo su entrada a Cholula el Virrey Marqués de Villena y Duque de Escalona: “...en donde hubo arco triunfal de pinturas (...). Hospedóse su Excelencia en el convento de San Francisco, donde los religiosos lo celebraron con una religiosa comedia, mitotes y tocotines de lo principal de los indios...”⁷⁵ La fastuosidad de estos festejos llegó a oídos de Carlos II, quien los prohibió en 1693

—principalmente en Cholula— “a causa de los gastos excesivos que esto significaba y del empobrecimiento a los indios que daba lugar”.⁷⁶

Segregación estamental y territorial como rasgo de etnicidad en la Cholula del S. XVIII

El Centro de la segregación estamental y territorial en Cholula. Ya para el siglo XVIII encontramos una ciudad totalmente transformada. La gente de tez blanca —que cada vez era menor en relación al producto de su unión con el grupo indio— se había instalado definitivamente en Cholula, sintiendo la ciudad como suya y teniendo que “sufrir” la coexistencia con los indios suburbanos. El recogimiento de estos últimos en sus barrios era la natural reacción a la creciente presencia explotadora de intereses no indios en el área urbana durante ese siglo.

Además, una multitud de individuos híbridos genética y culturalmente se multiplicaron en forma acelerada en el tejido urbano, intentando dar forma a un nuevo, propio, pero anárquico proceso de articulación cultural. El mestizo, ese sujeto —cuyo crecimiento haría imposible su incorporación a una u otra de sus etnias paternas— luchaba por dejar de ser “un extranjero en su propia tierra” tratando de ubicarse entre los pocos vacíos dejados por las instituciones de exclusividad étnica. Este grupo ya había sufrido el biseular estigma de ser producto de la carnalidad ilícita entre españoles e indios. “Mestizo e ilegítimo habían llegado a ser conceptos casi sinónimos”.⁷⁷ Desde que las leyes de separación residencial en términos étnicos no habían tenido la menor aplicación en la ciudad indígena de Cholula —ejemplo clarísimo de la obediencia pero no del cumplimiento de la legislación indiana— la instalación temprana de españoles haría que el porcentaje de mestizos llegara a desbordar el predominio de aquéllos durante el último siglo colonial.

Por su parte, grupos minoritarios que poseían sangre negra o gotas de ella se encontraron también insertos en este proceso de mestizaje. No obstante su naturaleza de esclavitud, el negro y su descendencia tuvieron una posición social superior al indígena en virtud del mayor apego a sus amos, de su alta cotización y de una visión y comportamiento casi o totalmente aculturados.

Dentro del contexto urbano, el último de los siglos coloniales aceleró con su transcurso la apropiación de espacios y sitios de original consumo étnico indígena. El impulso de anulación india generada en el *centro*, avanzaba —casi imperceptiblemente— con una tendencial fuerza centrífuga.

No solamente las facultades gubernativas autónomas fueron arrebataándose a los organismos corporados indios.⁷⁸ Los mismos sitios ceremoniales con una legendaria tradición de devoción indígena y que formaban parte integrante de su ámbito religioso, fueron reutilizados por otras etnias en consonancia con la conflictiva interrelación etnosocial operada dentro de los límites de la ciudad.

Tal fue el intento de despojar al culto de la virgen María de los Remedios (su templo fue construido significativamente en la cúspide del *Tlachihualtepetl*) de sus referentes étnicos indígenas. Un documento parroquial consigna los testimonios sobre la cura milagrosa que la virgen “concedió” a una mujer española muda y tullida.⁷⁹ Ya sea que el propósito haya sido rescatar una decadente clientela espiritual de este santuario entre los residentes españoles, o equilibrar el culto ante un disparejo número elevado de devotos indios milagreros, el esfuerzo teosófico del párroco nos muestra la constante necesidad de filiación étnica en una sociedad polarizada como la cholulteca.

La fisonomía urbana ya se hallaba definitivamente orientada a la oferta de satisfactores no indios. A principio de siglo se habían instalado grandes y ostentosos comercios que traficaban

avíos europeos y orientales (lozas italianas, vajillas de porcelana china, telas y medias de seda, brocados, etc.); abundaban las panaderías y las tocinerías; e incluso se daban hechos graciosos como la acusación contra un barbero y un boticario por curar “...enfermedades que no son de su incumbencia y por haber fallecido personas que han curado”. Es más, la plaza ya contaba con algo parecido a un salón de boliche (“juego de bolos”), donde los hijos de familia se guarecían “para obviar escándalos entre sus padres”.⁸⁰

Dichos establecimientos nada tenían que ver con los usos de consumo, la dieta y la medicina indígena tradicional... la de ahí, a pocos pasos.

La delincuencia se había apoderado de la ciudad. En el mismo documento citado, el Alcalde Mayor mandaba que ninguna persona de cualquier calidad etnoracial portara armas. Era alarmante la cantidad de asesinatos que se cometían, y los mismos españoles fueron conminados a no traer cuchillos, puñales, dagas, pistolas “u otra arma corta”. Las penas para los incumplidores sí marcaban una diferencia estamental: 200 azotes y 4 años de presidio para los españoles y los mismos azotes y años —pero de trabajo forzoso en obrajes— para la gente de “color quebrado” (es decir, todos los no blancos).⁸¹

Las restricciones al desenvolvimiento espontáneo de la población indígena en el *centro* fueron cada vez más implacables. Los indios no podían entrar a la plaza en tardes de fiesta y “...cualquiera de estos que entrare con armas se le darán luego luego doscientos azotes”. En días normales tenían los indios que “recogerse” a más tardar a las 9 de la noche.⁸² La población indígena ya no podía optar por una socialización libre del espacio de su locación. En fin, hacía mucho que ya no era su ciudad.

Así tenemos que durante el siglo XVIII, los momentos de compartición espacial interétnica entre los indígenas y los pobladores del *centro* se efectuaban ocasionalmente, limitándose al cruce de la plaza para recurrir al periódico *tianquiztli* que se efectuaba en uno de sus recodos, para

asistir de cuando en cuando a las importantes funciones religiosas que se celebraban en la capilla de Naturales; para presentarse al cabildo en busca de ayuda jurídica; u obligados por el segmento español para presenciar una ceremonia oficial, purgar una sentencia en la cárcel pública o ser momentáneamente atados a la picota para recibir algunos azotes en sus desnudas espaldas ante la expectación burlona y morbosa de los transeúntes.

La exigua existencia urbana de individuos de su misma sangre se relacionaba con servidores domésticos y sus familias que moraban en cuartos de las casas de españoles ricos o se encontraban de tiempo confinados en algún molino u obraje... individuos cuya prolongada convivencia con sus patrones había disuelto su etnicidad indígena ya de generaciones atrás. Esto había roto cualquier posibilidad de identificación lingüística, territorial, política y cultural.

En este siglo, la correspondencia entre el *centro* con la categoría urbana de ciudad es definitiva. La documentación civil y eclesiástica se refiere a San Pedro y su conjunto *centro-barríos* como ciudad. Sin embargo, en el lenguaje coloquial de los mismos, se usaba la palabra ciudad para denotar únicamente al *centro*.

Para fines del periodo colonial, la proliferación de cantinas era motivo diario de alborotos. En ellas habían reyertas y desenfrenados zafarranchos por motivo de los juegos de azar. La vagancia y el libertinaje habían obligado al subdelegado a publicar un bando que hizo fijar en los más concurridos sitios de la ciudad. La intención era atacar la "...corrupción, abusivas costumbres y libertinaje (...) ofensivos a la Religión, al Rey y al Público". Las disposiciones eran: el pulque sólo se comercializaría de sol a sol; la realización de bailes tendría que llevarse a cabo bajo la licencia de su persona y en lugares no vedados; la prohibición de músicas y fandangos en tabernas, trucos, corrales, calles y parajes expuestos por nocivos y perjudiciales al orillar "...al fomento y conatos de la embriaguez"; proceder contra ocio-

sos y "malentretenedos" que se encontraren de las 10 de la noche en adelante, o de día en las esquinas, juegos de rayuela, clavo y demás, "penando principalmente a los dueños de montes, coimes de albures y de cartas prohibidas".⁸³ Sarcástico resultó el evidenciar que la misma magistratura real estuviera, de tiempo atrás, involucrada en la promoción de los juegos clandestinos que "trataba" de vedar. Se dio el caso de estar el Alcalde Mayor ausente —descuidando sus funciones— por encontrarse jugando a los naipes con un grupo de hombres.⁸⁴ Esto nos da un panorama de una ciudad anárquica, ya sin el menor control de las tensiones sociales generadas en su seno.

El siglo XVIII estuvo lleno de pleitos, demandas y sentencias contra crímenes en los que se hace patente una fricción entre los estamentos. Sólo con unos ejemplos bastaría. Un español que casó con una esclava negra, propiedad de una rica española vecina de Cholula, se quejó en 1717 de la dueña en los siguientes términos: "... la muerte de mi mujer presidió de pesadumbres y malos tratamientos que experimentaba con dicha su ama pues llegó al extremo de que estubiesemos divorciados del matrimonio mas tiempo de seis años". El español demandó justicia del Alcalde Mayor para evitar la venta de su hija parda-esclava de cuatro años a cualquier persona;⁸⁵ un indio del barrio de Santa María acusó en 1720 a un mulato que llegó de noche ("al tiempo de la oración") a su casa y le pegó con un palo en la sien izquierda, debido a que el declarante vió al acusado cogiendo aguamiel de los magueyes de otra india del lugar (en la contrademanda el acusado aceptó ser el agresor pero porque el indio lo maltrató de palabra diciéndole "perro mulato");⁸⁶ un administrador peninsular compareció en 1731 en contra de un indio por desbaratar una casa de su administración para robar los ladrillos. El español se quejó de la "grave osadía y avilantez" con la que el indio le respondió, "...motivo porque saqué para espantarlo y amedrentarlo una pistola que acaso trahía conmigo... instrumento

casi necesario en personas que lidian con indios";⁸⁷ un castizo (tlachiquero de un español) denunció en 1775 la "comunicación ilícita" —léase adulterio— que practicaba su mujer con un indio del barrio de Santiago, sorprendiéndolos irónicamente un Domingo de Carnestolendas.⁸⁸

Aun los propios oficiales de la república de indios se veían eventualmente inmiscuidos en conflictos interétnicos. Tal fue el caso de Pedro Tzilin —regidor de naturales de la ciudad— que mantenía lazos de afectividad y una gran lealtad con una doncella española del lugar, allá por 1799. La mujer quedó preñada fuera del matrimonio de un caballero que poco después murió. El fiel indio la acogió en su casa para que diera a luz a su criatura, fuera de los ojos de su enérgico padre.⁸⁹

Así podríamos dar múltiples ejemplos de conflictualidad social en la ciudad, donde mestizos, mulatos y demás gente de "color quebrado" se interrelacionaban entre ellos y con los segmentos blancos e indio, gestando grados de tensión específicos.

Los Barrios

Los indígenas cholultecas involuntariamente habían terminado de "escombrar" el espacio céntrico de su ciudad para verlo convertido en un reducto del grupo dominante español. Ellos mismos, también sin alternativa, consumaban un proceso de ruralización con su exilio a los alrededores.

Los límites étnicos quedaron bien establecidos, como muy definido quedó el sentido del enclave urbano español en suelo indio: funcionar como centro absorbente de renta india, desde los barrios hasta los más confinados pueblos del partido o Alcaldía Mayor. Esto último, vía tributo, intercambio desigual o explotación directa de la energía humana.

La definitiva presencia de agentes no indios en la región había significado que el indígena viera con impotencia como su mundo terminaba

por ser abruptamente irrumpido. La inercia de esta "invasión" había penetrado de tal manera las capas de la vida colectiva del grupo étnico indígena, que ya para el siglo XVIII ni siquiera era dueño de la producción y comercialización libres de sus insumos tradicionales.⁹⁰ Es más, valores culturales consuetudinariamente indígenas sufrieron un gran trastocamiento en este siglo de expansión económica de la sociedad dominante. Hábitos que eran el resultado histórico de un milenarismo y tradicional estilo indio comenzaron a sujetarse a las limitantes de la legislación hispana y la moral católica. Por ejemplo, el uso del *temazcalli* —ese higiénico recinto tan ligado a la vida cotidiana de la familia indígena utilizado en forma colectiva para el baño y sudor— se reglamentó en el sentido de ser usado individualmente y no por dos o más personas juntas (así fueran esposos) ya que se consideraban como "baños secretos" que incitaban a la promiscuidad.⁹¹

El tono "filantrópico", "civilizante" y "cristianizador" de la administración española sobre la población indígena se advierte en un documento donde el Alcalde Mayor procura el desposorio de los jóvenes comuneros que estuvieran en edad legalmente propicia (siendo aún púberes), asegurando que se procuraran el ajuar de la nueva unidad doméstica: cruz, escaño (silla), mesa, cama alta de tablas (que idealista e irreal concepción se tenía de la vida rural del indio), comal y metate para la mujer, pavos y gallinas, algunos marranos, la casa y el indispensable "calmille" o pedazo de tierra para sembrar maíz, frijol y magueyes. Esto para que "ellos no puedan ausentarse, como sucede donde no tienen este cuidado" y garantizar "la contribución que fuere forzosa a sus Yglesias y Parrochos; al Rey Nuestro Señor sus tributos, y demás ramos y pensiones".⁹² Con esto se forzaba a disminuir el número de indios solteros y convertirlos de medios a enteros tributarios y a evitar su éxodo. Era decisiva ya la ingerencia de la mano jurídica de la Corona en la conformación de la co-

munidad indígena. Se trataba en efecto de estimular la *reproducción biológica del tributo*. El documento concluye en que esto es "...lo que el Católico zelo de S.M. tan repetidamente encarga".

Por otra parte, la incorporación de San Pedro Cholula y su jurisdicción al *hinterland* de la adyacente ciudad española de los Angeles —desde la misma fundación de ésta— había alterado todo el paisaje con el trazo de rutas y caminos nuevos que tenían un sentido mercantilista para el español, y ninguno para el cada vez más "manipulado" grupo indígena.⁹³ Para desgracia de este último, desde el siglo XVI la ciudad había sido engarzada nada menos que a la ruta que vinculaba la península ibérica con México, capital de una de las más importantes posesiones del Imperio Español. Así, a Cholula llegaba el camino real de México, y de Cholula partía el que iba al puerto de Veracruz y de ahí a la Metrópoli.

No obstante la permanente refuncionalización de su espacio, la territorialidad étnica de Cholula aún se afianzaba en el siglo XVIII con una marcada distinción idiomática. El español —aun el nacido en Cholula— se esforzaba por no perder su identidad ibérica como símbolo de poder, imponiendo el más purista castellano como lengua oficial. El indígena de los barrios desacreditaba totalmente esto último, dando cuerpo y vigencia del *nahuatl* a su etnicidad india... a través de sus códigos propios de comunicación. La distinción se mantuvo tan compenetrada que aún después de tres siglos de colonización europea, los miembros del cabildo indígena —que casi compartían el edificio con la autoridad española— necesitaban intérpretes para entenderse con ella.⁹⁴ Orgullo cultural y amargura se habían traducido en que los indios fueran —como bien notó el obispo de Puebla en 1689— "no sólo desinclinados del uso de la lengua española sino que la aborrecen".⁹⁵ Con la defensa de su lengua milenaria, el indígena intentaba imprimir una continuidad histórica a su etnicidad, tan amenazada por la cultura occidental. Una de las reglas indias en los

barrios era la lealtad y solidaridad individual hacia el universo semántico *nahuatl*.

De esta manera, así como el dar un paso fuera de la última casona más alejada del centro significaba adentrarse en un contrastante ámbito donde reinaba el ocre de las chozas de adobe y los temascales, el polvo de los surcos y el verde de los maizales y magueyes que dividían las parcelas; así, el mismo paso hacía penetrar a un campo lingüístico diametralmente distinto.

La siguiente aseveración —que evade épocas y lugares— encaja perfectamente en nuestro caso:

"El criterio de mayor o menor autonomía étnico-cultural se puede establecer de varias maneras, pero el índice más práctico de distinción, el 'índice sintético' por excelencia es el idioma".⁹⁶

Los indios de los suburbios rara vez salían de sus barrios situados en los contornos para adentrarse a la ciudad. Los insumos básicos eran distribuidos por ellos mismos en sus propias unidades habitacionales. Sabemos por un documento temprano y otro tardío del siglo XVIII, que los indios vendían en sus casas maíz y pulque.⁹⁷ Las autoridades españolas intentaron constantemente romper estas formas de comercialización al menudeo, con el objeto de centralizar las transacciones de intercambio —siempre desigual para el indígena— en el primer cuadro de la ciudad. Se expidieron decretos que perseguían la eliminación de la venta particular indígena de maíz y pulque, viéndose la comunidad de naturales y las unidades domésticas sujetas a la regla de encausar sus pocos excedentes al cabildo indio para venderse con medidas "herradas" y "selladas".

Las tierras de las familias indígenas se encontraban contiguas o dispersas fuera del área habitacional de los barrios. Esto refuerza nuestra idea respecto a la independencia laboral indígena con el *centro*. También, la ubicación de una multitud de iglesias y ermitas particulares en cada barrio aseguraba la administración sacramental rutinaria, contando con una organización comunal en base a la promoción de cultos localizados. Una

riquísima religiosidad autoadscrita al interior del barrio, era regida por un infalible calendario ritual que se organizaba colectivamente con la dirección de las honoríficas funciones de mayordomías y cofradías de indios.⁹⁸

La práctica más íntima e intensa del grupo indígena se refugiaba en el espacio ritual de su territorio, recortado pero interiorizado. La barriada marcaba las rayas de la territorialidad étnica, elemento calificante de la sociedad india cholulteca que se sustentaba en el antinomio *barrio indígena-centro español*. Vale decir que esta relación en Cholula equivalía a la de *campo-ciudad*, y era la fundamental en el nexo del estamento indio con el español. "Si la división estamental —escribe Carmagnani— es la forma organizativa básica de la sociedad novohispana, la tensión ciudad-campo es, en cambio el elemento que la dinamiza".⁹⁹

No obstante, los barrios dieciochescos no eran sino sombras de las robustas jurisdicciones del siglo XVI, cuyas dimensiones territoriales y demográficas habían motivado el que se organizaran como verdaderas "cabeceras" con sus unidades menores internas y conformado un gobierno múltiple en la ciudad. Empero, el siglo borbónico aceleró vertiginosamente el proceso de fragmentación política en el dominio republicano de los indios de Cholula y sus barrios. Recordemos que en 1714 el barrio de San Andrés se desligó de la república de San Pedro junto con 6 pueblos que administraba para constituir su propia estructura de gobierno independiente. Sin embargo, al comparar unos documentos de los años cincuenta del siglo XVII que Pedro Carrasco consultó en el Archivo General de Indias en Sevilla con una de las más completas descripciones de mediados del siglo XVIII,¹⁰⁰ nos damos cuenta que en algún momento entre 1653 y 1748, otros 3 pueblos sujetos lograron desagregarse de la república de San Pedro para constituirse en igual número de repúblicas (junto con otros 14 pueblos sujetos que ellas se repartieron). Esta desarticulación respondió a la lucha entablada por los alcaldes

de los pueblos con el objeto de independizarse del cabildo indio de San Pedro y así poder tener su propia jurisdicción, su propio gobierno y el manejo de sus propios recursos. El resultado fue una rotunda pérdida de extensión rural de los barrios de San Pedro, una antagónica atomización de la estructura política india en general y una recomposición de las identidades hacia los líderes étnicos.¹⁰¹

Con todo, los barrios de la ciudad seguían agrupando a sus miembros en torno a verdaderos *calpultin* y mantenían estrechos lazos de parentesco biológico y espiritual que los hacían impenetrables a los ojos curiosos de los extraños. Esta organización patrilocal se observó aún hasta finales de la colonia, resistiendo los embates del tiempo. Sin embargo, éste último no había pasado en forma inofensiva. Trajo varias epidemias que diezmaron la población indígena,¹⁰² así como trajo a españoles o gente de la sociedad mestizo-blanca con grandes ambiciones de *status* que sólo lo daba el acaparamiento de tierra y la explotación de la fuerza india. Esto, junto con la venta de solares ubicados en los barrios,¹⁰³ contrajo la propiedad comunal y significó una reestructuración interna de los mismos. A continuación ofrecemos la subdivisión (por *calpultin*) de los cinco barrios en base a los ubicados por Cayetano Reyes García para el siglo XVI (con fuentes notariales, parroquiales y un estudio de P. Carrasco),¹⁰⁴ confrontados con los que localizamos en un padrón de indios tributarios de la ciudad de Cholula para 1812.¹⁰⁵

San Miguel había perdido diez de los trece *calpultin* originales que tenía en el siglo XVI; Santiago ya no contaba con cuatro; San Juan perdió cinco de sus nueve *calpultin*; Santa María —la menos afectada— sólo tenía uno menos, en el caso de que algunas unidades se hubiesen rebautizado posteriormente; y San Pablo había visto disipar a un par de unidades originales.

El contraste lo marcan San Miguel y Santa María. El primero se encontraba casi totalmente despojado de su territorio. Su destino estaba es-

crito de antemano. El barrio indio se localizaba entre el convento de San Gabriel y el gran *Teocalli* prehispánico, entre la imponente fortificación monacal de los franciscanos y la inamovible mole del edificio religioso más grande de la América precolombina, entre el poder hierocrático del conquistador que veía idolatría y paganismo en el menor suspiro y el de un pasado politeísta que se resistía a dejar de animar la cosmovisión

del indio novohispano. Vencedora fue la inercia de lo primero que a empujones cambiaba el uso étnico del suelo indio. Así, (San Miguel) *Tianquiznahuc*, aquel célebre señorío que colocó a sus hijos en el trono del reino de *Cholollan* por varias centurias,¹⁰⁶ se veía reducido tres siglos después a un puñado de indios empobrecidos que se cobijaban en la sombra del erosionado *Tlachi-hualtepetl*.

CUADRO 1

Distribución de la comunidad indígena de San Pedro Cholula por barrios y sus subdivisiones
(*Tecpan* y *Calpulli*) S. XVI y 1812 (a)

SAN MIGUEL		SANTIAGO	
S. XVI	1812	S. XVI	1812
1) Tecpan (b)		1) Izquitlan	Texpan Mixquitlan Quapan
2) Izcoluco	Exoluco	2) Zocuilac	
3) Zemotuntlica		3) Izquentla	Ixquintan Xolapan
4) Ostuma		4) Coamilco	
5) Tlalpac	Sta. Cruz Tlacpac	5) Xiluasco	Ixilacan Yaconco
6) Tianquiznahucan (b)		6) Cuitlixco	Quitlixco
7) Tulapustla		7) Cuimañco	Mimanco Yxilican
8) Panchimalco		8) Calmecahuacan	
9) Calmecac		9) Quiahuac	Quatzontla San Matías
10) Quetlachcoa	Huehicatolan	10) Tezcacoatl	
11) Tlazala		11) Zacualpan	
12) Xelhuasco		12) Tecotz Tecpan	
13) Iztacahuan		13) Huicama	Huimanco Tetlapanco Amanteca (c) Poxtlan Tetlapanque

(a) La aparición de subunidades *Tecpan*, *Cohuapan* y *Pilopan* en 1812 bajo la acepción degenerada *texpan*, *quapa* o *xolapan* (*pilopan* no sufre deformación), da cuenta de la pervivencia inconfundible de una organización jerárquica prehispánica e interna del propio barrio. *Tecpan* era el *calpulli* central, donde se ubicaba la casa señorial y la dirigencia india más importante; *cohuapan* puede significar la unión de familias nucleares (*couatl*—"ombbligo"—, "vientre"—, "gemelo"— y *pan* sufijo locativo); también sabemos que *cohuapan* eran las subdivisiones de macehuales, mientras que *pilopan* eran los asentamientos de filiación noble o aristocrática; Remi Simeon, *Diccionario de la lengua nahuatl o mexicana*, México, Siglo XXI, 1983, p. 121. El poder comunal se desprendía del *tecpan* y se derivaba a las subunidades menores de *pilopan* y *cohuapan*, teniendo toda la estructura una ascendencia de linaje o étnica común. Esto explica en parte por qué se les llamó "cabeceras" a los diferentes barrios en el siglo XVI; cuando mantenían una gran extensión rural abarcando pueblos hasta a varios kilómetros de distancia. Todavía el padrón del barrio de Santa María en 1797 lo consigna como cabecera. ... nombre ya extemporáneo por la avanzada descomposición de los distritos étnicos dieciochescos (no obstante, aún mantenían cierta unidad política, económica y espacial en su gestión). Suponemos que la consolidación de la institución republicana india fue sustituyendo esta forma de gobierno múltiple desde el XVI, haciendo recaer la facultad gubernativa en la persona del *gobernador* de toda la república.

CUADRO 1 (Continuación)

SAN JUAN		SANTA MARIA	
S. XVI	1812	S. XVI	1812
1) Tecpan	Tecpan Tenanquiahuac	1) Ocotlan Pilopan	Ocotlan
2) Papalotla	San Juan Papalotla	2) Tlaxcoac	
3) Coac		3) Ticoman	
4) Zacualca		4) Toxpan	Texpan Pilopan
5) Cuacozonco	Quauixnahuac	5) Acahuichco	Acahuicho Quapa
6) Xaulxutla		6) Papalotla	
7) Xuteco		7) Quetzal Ocotlan	
8) Xitlaman		8) Sta. Ma. Cuautlan	
		— Cohuapan	Sta. Ma. de la Asunción
		— Pilopan	Sta. Ma. Petlachique
	Tequipanoa San Francisco		Campaneros
			Sacristanes

SAN PABLO	
S. XVI	1812
1) Mexico Coahuapan Quauhxicque	San Pablo Mexico Quaxinque/Mexico Tenantitla (d)
2) Ochpanco	
3) Tecaman Coahuapan-Pilopan	Tecama San Pablo
4) Zoatlan	

(b) El *tecpan* ("casa gobernante") ya había sido absorbido por el *centro* para formar el suburbio de "San Miguelito". Lo mismo sucedió con TIANQUIZNAHUAC, *calpulli* que daba el nombre al barrio. En 1728, San Miguelito estaba ya urbanizado y habitado básicamente por 34 mestizos (sólo se registran dos indios). El *centro* había avanzado también hacia el barrio de Santiago, ganándole terreno con la instalación de 27 españoles y 21 mestizos; APSPCHO. Legajo Padrones. *Padrón General de la ciudad de Cholula, 1782.*

(c) Hemos intentando lo más posible hacer corresponder los nombres entre las dos columnas, cuando la degeneración del topónimo indígena no fue muy grave. En otros casos, tenemos que aceptar que la relación es muy aventurada y arriesgada a la equivocación. Los *calpultin* de 1812 que se localizan abajo de la última línea de los de la columna del S. XVI no pudieron ser equiparados ya con este siglo. Probablemente, las unidades étnicas menores cambiaron de nombre con el tiempo o se fueron congregando *calpultin* en uno solo en la medida en que el vacío demográfico era mayor.

(d) Aquí tenemos el caso en que una subdivisión menor al barrio, el *calpulli* MEXICO COHUAPAN QUAUHXINQUE, es levantado por el padrón de 1812 como otro barrio independiente, poseyendo además su propia subdivisión *calpulli*.

Por el contrario, Santa María —más alejada de la ciudad “española”— conservaba mejor su integridad territorial en el siglo XVIII. Aun cuando sabemos que sus miembros ya actuaban privadamente en la venta de sus parcelas, el hecho de que no haya disminuido el número de sus unidades sociales, políticas y económicas implicó la circulación interna de esas tierras y cierta estabilidad étnica.

Sin embargo, este barrio no estuvo exento a la

son reductos no sólo de una escasísima población, sino que sus crecimientos —mínimos de por sí en los primeros diez años— se estancan o caen en el segundo decenio. La aparente excepción del *calpulli* TECPAN PILOPAN se aclarará más adelante. En segundo lugar, es patente la contracción territorial con la pérdida de dos entidades organizativas de la tierra y la población india para el último año. A pesar de que el *calpulli* OCOTLAN PILOPAN haya registrado el

CUADRO II

Barrio de Santa María por cada calpulli

CALPULTIN	1797	1806	1817
1. TECPAN PILOPAN	194	226	343
2. OCOTLAN PILOPAN	82	138	---
3. STA. MA. PETLACHIQUE	55	66	63
4. DE LOS CAMPANEROS	93	92	82
5. TLAPALTAQUILOQUE	6	---	---
6. DE LOS SACRISTANES	26	32	23
7. STA. MA. DE LA ASUNCION	43	35	35
8. ACAHUICHCOAPAN	78	80	72
	577	669	618

Fuente: APSPCH. Legajo Padrones. *Padrón. Los de la Cavezera del Barrio de Santa María Tecpan Pilopan para el Año, 1797; Lista de Calpule del Barrio de Santa Ma. para el año de 1806: Padrón del Barrio de Sta. Ma. del año de 1817.*

contracción. El siguiente cuadro resume la estructura interna de Santa María, mostrando a la población compactada en cada entidad para tres años distintos de la postrimería colonial. La periodización cubre veinte años con una década entre cada uno. Antes, es pertinente aclarar que el cuadro contiene el número global de los habitantes de cada *calpulli*. Esto es, la población infantil, juvenil, adulta y anciana, comprendiendo tanto a hombres como a mujeres.

Dos evidentes conclusiones se desprenden al observar el cuadro. En primer lugar, los *calpultin*

mayor aumento entre 1797 y 1806, su desaparición en el registro de 1817 hace pensar que pudo haber sufrido en mayor medida una caída demográfica a raíz de alguna epidemia intermedia (recordemos que las enfermedades golpeaban con más fuerza a poblaciones concentradas) y/o la emigración de sus miembros. Entre 1805 y 1807 se proyectó una tendencia de mortandad que reflejaba la cola de una epidemia de sarampión en el lugar, muriendo 7,560 personas entre “valle” y “valle” de la crítica curva en toda la jurisdicción (1803-1807). Este lapso coincidió con la

escasez de alimentos y la abrupta inflación del precio del maíz (14 reales la fanega en 1804 y 24 reales 1809).¹⁰⁷ Esta tendencia, al ser comparada con el estancamiento de los nacimientos que infiere Malvido a partir del uso de informaciones bautismales, nos demuestra una fuerte despoblación. Tenemos la hipótesis de que la merma demográfica no justificó la existencia separada de este *calpulli* con lo que se vio en la necesidad de ser incorporado al TECPAN PILOPAN, por sí afectado. De ahí, la excepcional subida poblacional de esta última.

Cotejando los apellidos de algunas familias indígenas, hemos constatado que aparecen unidades domésticas en el *calpulli* OCOTLAN PILOPAN (1806) que vuelven a presentarse ya englobadas en el otro *calpulli* para 1817. El caso del *calpulli* TLAPALTAQUILOQUE es mucho más patético. En 1797 contenía sólo seis individuos, con lo que se diluye definitivamente en los años posteriores.

Empero, la intención de este somero análisis ha sido confirmar la vigencia de la forma *calpulli* como estrategia india en el manejo de sus recursos humanos y materiales, en contraposición a una agresiva y avasalladora población mestizo-blanca. Por último, hemos querido mostrar la continuidad de la estructuración del parentesco al interior de estas unidades al cotejar los apellidos *nahuatl* de sus integrantes: los *Tecpanecatl* se nucleaban predominantemente en el *calpulli* de TECPAN PILOPAN; los *Ayaquica* en el OCOTLAN PILOPAN; los *Cuauchitl* en el PE-TLACHIQUE; los *Xihuitl* en el de los CAMPANEROS; los *Cacahuatotal* en el de los SACRISTANES; los *Cohuix* en el de la ASUNCION y los *Ixtecon* en el ACAHUIXCO QUAPA respectivamente.¹⁰⁸

El indio cholulteca del siglo XVIII conservaba, entonces, en su célula social el último medio de autorreproducción y la barrera que hacía lo posible por contener una sociedad con la que mantenía una distancia abismal de valores étnicos, pero unas cuantas cuadras de separación física.

El comportamiento demográfico del centro y los barrios

Con el objeto de mostrar cuál era el equilibrio demográfico del contorno urbano de Cholula en el último cuarto del siglo XVIII, procedimos a hacer un manejo estadístico discriminando entre las dos áreas étnicamente diferenciadas.

Para el *centro* elaboramos el cuadro III en el que se compara la distribución etnoracial-estamental de sus habitantes.

Es notoria la proporción inversa que se opera entre españoles y mestizos del primero al último año. No pensamos que se trate de un marcado éxodo de españoles y de un arribo de mestizos que hayan originado un decremento y un incremento del 50% de españoles y mestizos respectivamente. Por tratarse de cuatro años y por estar éstos ubicados en un periodo de bonanza novohispana para la economía dominante, esto sería un absurdo. Más bien, consideramos que se trata de un introyectado prejuicio social de los habitantes del centro a la hora del levantamiento del padrón. No olvidemos que la cultura urbana estaba regida y hegemonizada por el español, y que en ese sentido los ideales étnicos y estéticos de los mestizos estuvieron profundamente hispanizados. Estos últimos ya gozaban de un mejor *status* por haber alcanzado la categoría de "legitimidad" y una posición económica más holgada en esta fase colonial tardía. Es así que muchos se sintieron más afines con lo español que con lo no español.

En cambio, en 1786 los criterios de "limpieza de sangre" parecen haber sido más estrictos en el levantamiento del padrón de población,¹⁰⁹ reflejando una estratificación estamental más apegada a la realidad: el porcentaje de verdaderos españoles (peninsulares y criollos) es más preciso y confiable; el número de mestizos casi triplica al de españoles, siendo coherente con el avanzado mestizaje de la época; ya se hace una distinción pormenorizada de otras castas como los castizos, los mulatos o los chinos (nombre con el que se

CUADRO III*

Población por calidad étnica Cholula centro de la ciudad				
CASTAS	1782		1786	
ESPAÑOLES	1,163	(44%)	605	(21%)
MESTIZOS	760	(29%)	1,536	(52%)
CASTIZOS	---		19	(1%)
MULATOS	---		150	(5%)
CHINOS O CAMBUJOS	---		24	(1%)
INDIOS	180	(7%)	59	(2%)
NO ESPECIFICADOS	525	(20%)	529	(18%)
POB. TOTAL REGISTRADA	2,628	(100%)	2,922	(100%)

* Cuadro elaborado en base al procesamiento estadístico de los datos del padrón de 1782-1786.

Fuente: APSPCH. Legajo Padrones, *Padrón General de la Cd. del Sr. Sn. Pedro Cholula de este año del Señor de 1782, y Padrón General de esta Ciudad de Cholula año de 1786.*

designaba a los descendientes de la mezcla india con individuos de ascendencia negra) a pesar de que en su conjunto no pasa del 7% y, por último, los indios del contorno urbano muestran una declarada tendencia a la baja —congruente con nuestra idea del inminente desalojo de la población indígena del centro. Solamente habríamos de resaltar nuestra suposición de que los pocos esclavos negros o mulatos que todavía estaban bajo la posesión de españoles ricos no se censaron. Es decir, los 150 mulatos registrados vivían en unidades domésticas libres o autónomas en las manzanas alejadas de la plaza.

En este último sentido, es interesante anotar la distribución etnorracial que descubrimos en la ocupación del *centro*. Los grandes jefes españoles como el Alcalde Mayor (la reforma borbónica de las intendencias se aplicaría en Cholula al año siguiente —1787—, hecho que titularía a la magistratura más importante del lugar como subdelegado), el señor Cura Beneficiado por su Majestad, el teniente de Alcalde español y los grandes terratenientes, obreros y comerciantes locales

(los que tenían su residencia en Cholula, ya que algunos de los más importantes propietarios sólo tenían sus unidades productivas o de distribución en la región pero radicaban en la ciudad de La Puebla de los Angeles) y uno que otro indio cacique relevante ocupaba el cerco de la plaza.¹¹⁰ Los castizos vivían entremezclados con los españoles. Frecuentes matrimonios entre estos “vecinos raciales” así lo determinaba. El grupo de mestizos ciudadanos —junto con los mulatos— se repartía las manzanas a espaldas de las que rodeaban el primer cuadro, apartando a los residuos de población indígena hacia los postreros cuadros urbanos. Claro que éste no era un patrón rígido de asentamiento. Algunas excepciones lo matizaban, pero se puede inferir burdamente que a la gradación estamental correspondía una espacial.

Este ordenamiento urbano bien se amoldaba a lo que Morner reclama como un rasgo típico de las regiones hispanoamericanas: la colonización en la medida que fue avanzando, estructuró una sociedad cada vez más cerrada y rígidamente

estratificada.¹¹¹ Durante el siglo XVIII el "régimen de castas" recibía un nuevo impulso en su conformación jurídica, como reacción a la extendida mezcla etnoracial que debilitaba las bases del edificio social. Este siglo escenificó la gestación de más de diez y seis estratos etnoraciales que conferían un *status* social distintivo y una espacialidad estamental y corporada.¹¹² Nada más utópico y alejado de la realidad. Más bien, este dispositivo "pigmentocrático" fracasó en su intento de diferenciar más detalladamente a la sociedad. Empero, lo que sí cristalizó fue una más rotunda distancia entre el polo espa-

ñol-dominante y el indígena-dominado. La condición legal de este último —en teoría superior al mestizo, al mulato y al negro esclavo— contrastó con el mayor *status* social que gozaban en la realidad estos grupos ya para el siglo XVIII.

La idea que nos deja el cuadro, es la de unos

barrios devastados demográficamente. Los dos mil doscientos veintiseis individuos nada tienen que ver con los sesenta mil indios que, aseguró Cortés y reafirmó Torquemada, habían en la ciudad al momento del contacto. Por otro lado, la población no india del centro ya rebasaba a la propia de los barrios. De esta manera, el avance de la era borbónica fue impulsando inevitablemente la ruina del segmento indígena de la localidad.

Existen testimonios sobre la avanzada pauperización de los indios macehuales de los barrios durante los últimos años del virreinato. Una lista

CUADRO IV

Población indígena de los barrios de San Pedro, 1786

BARRIOS	HABITANTES
SAN MIGUEL TIANQUISNAHUAC	352
SANTIAGO MIZQUITLA	981
SAN JUAN TEXPOLCO	260
SANTA MARIA CUAUHTLA	425
SAN PABLO TECAMA	246
Población india total:	2,264

Fuente: APSPCH, Legajo Padrones, *Padrón General, 1786...*

No tenemos datos sobre la configuración demográfica de los barrios indígenas para 1782 con el objeto de establecer una adecuada comparación. Los datos más confiables al respecto los da el propio padrón de 1786 que sí la desglosa satisfactoriamente. Es por eso que presentamos el cuadro IV, únicamente con la distribución que corresponde a este último año.

Por su parte, la generalizada pérdida del patri-

monio de defunciones —elaborada por el curato para conocer las cláusulas testamentarias y las obras pías a favor de la parroquia— hace constar que entre enero de 1812 y febrero de 1813 fallecieron veinte indios padres de familia sólo en la cabecera de San Pedro Cholula. La situación no podía ser menos dramática para el grupo étnico ni menos decepcionante para las autoridades eclesiásticas: diez y nueve indios carecieron de todo legado que heredar. En sus registros simplemente se lee: "no tuvo de que hacer testamento", quedando varias viudas desamparadas al frente de una pesada responsabilidad familiar.¹¹³

monio territorial indígena era acorde con esta etapa colonial tardía. Abundaron casos donde "el funeral, la mortaja y el entierro" de un pariente obligaban a desagregar un pedazo de sitio de los bienes mortuorios.¹¹⁴

Sin embargo, la pobreza no respetó distinciones y laceró todos los niveles sociales de la estratificación del grupo indio. Desde las primeras décadas del siglo XVIII, los pocos miembros de la osificada élite de aristócratas indígenas que aún subsistían, ya no pudieron resistir el impacto del nuevo siglo. En 1717, un solo cacique de la ciudad de Cholula se deshizo de 85,000 metros cuadrados de tierra de su cacicazgo. Estas fueron absorbidas por una de las haciendas contiguas, propiedad de un caballero español de la Orden de Santiago que radicaba en La Puebla de los Angeles. La desventajosa transacción obligó incluso a que el indio pagara hasta los gastos de aprobación virreinal.¹¹⁵

O el caso de otro cacique empobrecido que en 1750 tenía ya nueve años atendiendo una tienda "mestiza" de Cholula. Ese año fue despedido por el propietario español y conminado a pagar no sólo el dinero que el cacique pidió prestado para la manutención de su familia, sino casi 500 pesos de las "dependencias activas" de la tienda (deudas por lo fiado a los clientes). Se le negó cualquier amparo a pesar de estar "quasi pereciendo" y su morada fue por un tiempo la cárcel pública. La solidaridad crediticia de otros caciques de la ciudad y el valor de unos huipiles que entregó para desamortizar su deuda no fueron suficientes. Todavía ocho años después —en la división de los bienes del comerciante español— apareció el nombre de este "indio insolvente y retraído" como parte de las "dependencias incobrables".¹¹⁶

Así, en el ocaso del esplendor novohispano la mayoría de la población indígena cholulteca terminó por ser nivelada a la más baja posición económica; su sustrato territorial sujeto a una irreversible transferencia étnica; la cultura de tradición india que los dos primeros siglos colo-

niales habían conformado se vaciaba de sentido; y el grupo indígena en su conjunto era definitivamente relegado a la más infamante categoría etnosocial: *el indio*.

Conclusiones

La región de Cholula sufrió —a diferencia de las zonas montañosas y alejadas del centro del país— una pronta penetración europea y una temprana subordinación a los intereses económicos y políticos del colonizador español, por hallarse localizada geográficamente en el área "nuclear" del virreinato... en uno de los más amplios y fértiles valles del México indio. Esto se reafirmó mediante: 1) el establecimiento de la ruta México-Veracruz, espina dorsal del nexo entre colonia y Metrópoli y de la cual la ciudad de Cholula integraba una importante vértebra; 2) la fundación de la ciudad española de Puebla de los Angeles cuya función fue precisamente la de afianzar este eje de intercomunicación ultramarina y controlar los recursos productivos de toda la región; 3) en el caso de la ciudad de San Pedro, la particularidad de ser el asiento tanto de la autoridad indígena como de la española; 4) el brote de un asentamiento de españoles en el centro de la planta urbana indígena que pronto se convirtió en una verdadera ciudad, empujando a la población autóctona a las afueras, esto es, induciéndola a un rápido proceso de ruralización; 5) el mestizaje biológico y cultural que se constituyó en estructural y dominante al interior del asentamiento urbano en el período estudiado; y la pululación de castas y subcastas etnoraciales no indias en el marco del *centro* y su mayor impregnación de valores e ideales hispánicos —lo cual confirió un *status* étnico y una posición social mayor que la del indio de "barrio"; 6) en la medida en que los mecanismos de dominio de la sociedad mestizo-blanca se afianzaron, una porción del segmento indio se desagregó de la comunidad que ya para el siglo XVIII se en-

contraba ladinizada, juzgándose en base a los patrones no indios e introyectando una identidad negativa con respecto a su cultura autóctona y materna; 7) la escenificación continua, tensa y contradictoria de la interacción indio-español; el primero intentaba inclinar la balanza a su favor anteponiendo una cohesión étnica y agazapándose en sus barrios para evitar que se limaran sus diferencias distintivas; el segundo, decidía el contrapeso con su presencia y su dominio anulando la cultura y la etnicidad indígenas; 8) la discontinuidad territorial del grupo indígena en Cholula, es decir, la falta de asimilación directa entre etnia y espacio —que no había caracterizado a nuestra área de estudio durante los primeros tiempos de vida colonial— se encontraba ya profundamente marcada en el periodo borbónico; la mitad de la base material de la reproducción indígena, de la etnicidad india, había dado paso a una franca fragmentación espacial y a una pérdida de identidad territorial. Esto se mostró en la independización de nuevos distritos étnicos, en la pugna por la enajenación de pueblos sujetos entre las repúbli-

cas de indios y el separatismo de nuevos barrios indígenas en la ciudad (el caso de San Pablo México Quauhxicque en el ocaso colonial), con la consecuente involución de la solidaridad política del grupo indígena. El correlato de estos fenómenos fue que las instancias políticas indias se encontraron atomizadas y doblegadas por efecto de una razón sintética: la expansión de la racionalidad española sobre los dominios étnicos.

Casi siete generaciones de indígenas sometidos habían transcurrido cuando se frenó violentamente la vigencia de la colonización española. Tiempo de sobra para que la grandeza y los logros de la civilización *chololteca* de los últimos siglos precortesianos se encontraran soterrados, y un injusto sentimiento de inferioridad y vilipendio interiorizado en las mentes de sus descendientes. Ya Antonio de Solís —ese cronista del siglo XVI que expresó gran sensibilidad ante estos tempranos procesos disruptores del mundo indígena— nos legó el siguiente juicio: “No necesita el caso de Cholula de más defensa que su propia narración”.

Notas

1 Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Ed. Porrúa, 1976, p. 5.

2 *Ibid.*, p. 76.

3 Hernán Cortés, *Cartas de relación de la conquista de México*, México, Espasa-Calpe, 1984, p. 45.

4 Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 105.

5 Esta anécdota no está consignada en ninguna de las dos crónicas a las que recurrimos. Por lo tanto, pensamos que se trata de un argumento grandilocuente de mediados del siglo XVI, sostenido por caciques indígenas locales para ganar los favores de las autoridades reales; *Lienzo de Quauhtlaningo*, traducción de José Vicente Campos, cura de San Juan Quauhtlaningo, hecha en 1855, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Col. Antigua 201, Opúsculo No. 12.

6 Cortés, *op. cit.*, p. 47; Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 141.

7 Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México*, México, Ed. Porrúa, 1968, p. 145.

8 Cortés, *op. cit.*, p. 50; Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 142.

9 Florencia Müller, “La extensión arqueológica de Cholula a través del tiempo”, en *Comunicación*, no. 8, Fundación Alemana para la Investigación Científica, 1973, p. 20.

10 Wigberto Jiménez Moreno, “Mesoamérica” en *Enciclopedia de México*, T. VIII, México, 1977, p. 479.

11 Jorge R. Acosta, “La cerámica de Cholula” y Sergio López Alonso, *et. al.*, “La población prehispánica de Cholula”, en *Los pueblos y señoríos teocráticos. El periodo de las ciudades urbanas*, México, INAH, 1975, p. 129 y p. 139 respectivamente.

12 Müller, *op. cit.*, p. 21.

13 *Ibidem.*

14 Jiménez Moreno, *op. cit.*, p. 481.

15 Müller, *op. cit.*, p. 21.

16 Mercedes Olivera y Cayetano Reyes, “Los chololtecos. Apuntes sobre las relaciones étnicas en Cholula hasta

el siglo XVI", en *Anales*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1a. época, T. I, México, SEP, 1969, pp. 251-252; Mercedes Olivera, "La importancia religiosa de Cholula" en Ignacio Marquina (coord.), *Proyecto Cholula*, México, INAH, 1970, p. 212.

17 Román Piña Chan, *Quetzalcoatl. Serpiente emplumada*, México, FCE, Cultura-SEP, 1985, (Col. Lecturas Mexicanas No. 69), p. 23.

18 Torquemada escribió que la tribu llegó a Tula procedente de las costas norteñas del Golfo de México, en Olivera y Reyes, *op. cit.*, p. 255; Margarita Nolasco, "Cholula en el siglo XVI" en *Comunicaciones*, no. 8, Fundación Alemana para la Investigación Científica, 1973.

19 Paul Kirchhoff, "Los pueblos de la historia Tolteca-Chichimeca. Sus migraciones y parentesco", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, Vol. IV, México, 1940, p. 93.

20 La mayoría de los asentamientos *olmeca-xicalanca* bajo la dominación *tolteca* se ubicó en la parte sur y sureste de la pirámide, correspondiendo a la futura cabecera/barrio colonial de San Andrés; esto de acuerdo con los locativos que ofrece la *Historia Tolteca-Chichimeca*; Olivera, y Reyes, *op. cit.*, p. 252.

21 De hecho el nombre de *Cholollan* es impuesto por los *tolteca-chichimeca* desde fines del siglo XII y principios del XIII. Su etimología se compone del verbo *choloa*=huir o del sustantivo *cholaani*=huidor; *Tollan* hace referencia a una gran ciudad (multitud congregada como las espadañas del tule) que emana virtuosismo en las artes y la ciencia, a la vez que evocaba el mismo epíteto de la Gran Tula; esto, junto con la incorporación del nombre de la ciudad *olmeca-xicalanca* que ya mencionamos, devino en "La gran ciudad de los que huyeron a donde está el carro hechizo". No se tiene ningún registro sobre el nombre del sitio durante la etapa teotihuacana y menos en la olmecoide. Se ha utilizado el de *Cholollan* en toda esta reseña histórica únicamente para dar unidad a su denominación.

22 Paul Kirchhoff, *et. al.*, *Historia Tolteca-Chichimeca*, paleografía, traducción y notas, México, CISINAH, 1976, pp. 151, 171, 224; Mercedes Olivera, *Pillis y macehuales. Las formaciones sociales y los modos de producción de Tecali del siglo XII al XVI*, México, CISINAH, 1978, pp. 63-64.

23 Ignacio Marquina, *et. al.*, "Pirámide de Cholula" en Ignacio Marquina (coord.), *Proyecto Cholula*. . . , pp. 39, 47, 66, 93. Se han descubierto restos murales que representan ondulantes serpientes emplumadas, cortes transversales de caracoles que simbolizan estrellas, tableros pintados al fresco con motivos alternantes de cabezas y elementos marinos (que recuerdan el Templo de la Serpiente Emplumada en *Teotihuacan*) y monolíticos altares en cuyos cantos se muestra con bajorrelieves el entrelazamiento de volutas que forman el mítico pájaro-ofidio (*quetzalli-coatl*). Todos estos elementos se relacionaban con la deidad acuática y celeste-presentada por la serpiente de cascabel-cubierta de plumas preciosas, a la cual se le dedicó uno de los más bellos basamentos descubiertos en *Teotihuacan* y en Mesoamérica entera. . . indicio que reitera la conexión entre ambas ciudades sagradas.

24 Piña Chan, *op. cit.*, p. 25.

25 Piña Chan, *op. cit.*, p. 33. Al tomar en cuenta las descripciones que hicieron Durán por un lado y Clavijero por otro, se deduce que en el momento de la irrupción cortesiana el dios rei-

naba en *Cholollan* bajo la forma de *Ehecatl* —otra asociación zoomorfa de *Quetzalcoatl* representado con una máscara bucal en forma de pico de pato— fusionándose además con la divinización del sacerdote *Ce Acatl Topiltzin* que guió a los expulsados *tolteca-chichimeca* al valle del Atoyac.

26 Müller, *op. cit.*, p. 21.

27 Bernardo García Martínez, "Indians, Conquest and Political Desintegration. The Sierra of Puebla in New Spain (1519-1700)", Thesis for the degree of Doctor of Philosophy in the subject of History, Harvard University, 1980, p. 14.

28 Miguel León-Portilla, *Toltecatoytl. Aspectos de cultura náhuatl*, México, FCE, 1983, pp. 7, 18-19.

29 Una valiosa relación de la ciudad y su historia fue realizada a fines del siglo XVI por el corregidor español en turno. Explicando la connotación de su nombre dijo que ". . . significaba congregación de oficiales de diferentes officios, los que dicen que antiguamente en sola esta ciudad se usava hacer jarros, ollas, escudillas, sogas, zapatos, y otros officios como plateros, lapidarios y albañiles y de los demás officios que les eran necesarios y de aquí dicen los indios antiguos que los demas pueblos de la comarca comenzaron a tomar y aprender dichos officios. . ."; Gabriel de Rojas, *Descripción de Cholula, 1581*, Puebla, Gobierno del Estado, 1979, pp. 5-7.

30 López Alonso, *et. al.*, *op. cit.*, p. 130.

31 *Ibidem*

32 Guillermo Schávelzon, *El complejo arqueológico Mixteca-Puebla*, México, UNAM, 1980, pp. 49 y ss.

33 Desde 1466 *Tepeyacac* constituyó una provincia tributaria del imperio *mexica*, el cual desintegró el antiguo señorío de *Quauhtinchan* (subsidiario de *Cholollan*) y desplazó a los dirigentes *quauhtinchantlaca* por nobles de ascendencia *pinome* (entrecruzamiento local de migrantes *chichimeca* y *mixteca*). No obstante, el dominio de la Triple Alianza sobre el valle del Atoyac —a mediados del siglo XV— significó el reconocimiento *azteca* a la autonomía política de *Cholollan*, su no sujeción como unidad tributaria y su respeto como la venerable morada de *Quetzalcoatl*; Mercedes Olivera, *Pillis y macehuales*. . . , pp. 44, 69, 88.

34 Bente Bittman Simons, "The Codex of Cholula: a Preliminary Study", Tesis de Maestría en Antropología, México, Centro de Estudios Universitarios del Mexico City College, 1962.

35 Incluso Torquemada refiere el hecho de que flujos de *chololteca* se asentaron en Nicoya (Costa Rica); Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, México, UNAM, 1976, Vol. I, p. 452.

36 *Ibid.*, Vol. I, pp. 133-136. El fraile rescata de una serie de crónicas el hecho de la diferente filiación de los señores *chololteca*. Su afirmación de que tres de los seis *tetecuhтин* de la ciudad impugnaran la presencia española y los otros tres se adelantaron a Cortés para someterse, concuerda con la idea historiográfica de que algunos linajes *chololteca* mantenían nexos de parentesco más directos con *Tlaxcallan*, mientras que otros eran ramas de las tribus del valle de México; Margarita Nolasco Armas, "Cuauhtlancingo, un pueblo de la región de Cholula", en Ignacio Marquina (coord.), *op. cit.*, pp. 251-254.

37 Torquemada, *op. cit.*, V. I, p. 278.

38 *Ibid.*, Vol. II, p. 138; Luis Reyes García, "La visión cosmológica y la organización del imperio mexica", en *Mesoamérica. Homenaje al Dr. Paul Kirchhoff*, México, INAH, 1979, p. 34.

39 Fray Toribio de Benavente, *Memoriales. Libro de las cosas de Nueva España y de los naturales de ella*, México, UNAM, 1971, pp. 84-85.

40 Entrevista realizada a Rafael Cuatlaucatl y Santiago Xique de San Francisco Cuapan, Cholula, Puebla, en 1970; Guillermo Bonfil Batalla, *Cholula. La ciudad sagrada en la era industrial*, México, 1973, pp. 219-223.

41 Peter Gerhard, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, Great Britain, Cambridge University Press, 1972, p. 115. El autor aduce que fue la masacre de 1519, las epidemias y el éxodo las causas primeras de esta debacle demográfica. Hemos hecho el cálculo conservador de 3 miembros por cada familia, ya que los números absolutos proporcionados por Gerhard se refieren sólo a los tributarios (jefes de familia).

42 Simplemente digamos que en el año de la fundación de Puebla, los macehuales de Cholula fueron obligados —con la mediación de sus caciques— a prestar su servicio para la construcción de la ciudad. La primera cuadrilla se compuso de más de medio millar de indios distribuidos entre los futuros residentes para construir sus casas (de 2 a 6 por español). Los períodos de trabajo forzoso acordados se prolongaron una y otra vez debido a la titánica tarea de "construir una ciudad", a tal grado que la mayoría de los cholultecas ya no regresó a su comunidad. De ahí que surgiera el barrio indio de Santiago en la periferia de la Angelópolis, poblado por los naturales de Cholula y teniendo ahora la función de suministrar permanentemente de brazos y artesanías a la demandante ciudad. El mismo año de 1531, el Virrey ordenó al corregidor de Cholula disponer el "alquiler" de indios a los labradores españoles del vecino y fértil valle de Atlixco; Francois Chevalier, "Significación social de la fundación de la Puebla de los Angeles", en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Puebla*, México, 1957, pp. 15, 18; M. Zerón Zapata, *La Puebla de los Angeles en el siglo XVII*, México, Ed. Patria, 1953, p. 52.

43 George Kubler, "La traza colonial de Cholula" en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. II, México, UNAM, 1967, p. 111.

44 Gerhard, *op. cit.*, p. 44.

45 Documento encontrado en la Biblioteca Nacional, Caja Fuerte, Tenencia de la Tierra en Puebla, caja 5, fol. 5r, citado en Cayetano Reyes García, "Attepetl ciudad indígena. Cholula en el siglo XVI", tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas, México, ENAH, 1976, p. 107.

46 Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España*, 2a. Serie, Vol. I, Madrid, 1905, p. 61.

47 Citado en F. Sholes y E.B. Adams, *Sobre el modo de tributar de los indios de Nueva España a su Majestad (1561-68)*, México, José Porrúa e Hijos, 1968, pp. 130-133.

48 Rojas, *op. cit.*

49 Kirchhoff, "Los pueblos de la historia...", pp. 77-104.

50 Cfr. Kirchhoff, *et. al.*, *Historia Tolteca-Chichimeca...*

51 M. Olivera asevera que la tradicional reivindicación autonomista de esta cabecera puede remontarse a la época del dominio *olmeca-xicalanca*; Mercedes Olivera, "La importancia religiosa en Cholula", p. 218.

52 C. Reyes García, *op. cit.*, p. 55.

53 Luis Reyes, "El mapa de Cholula" (traducción y paleografía), mecanoscrito citado en Cayetano Reyes García, *op. cit.*, p. 78.

54 Cfr. Simons, *op. cit.*

55 Agripina Díaz García, "Las mayordomías en México, el caso específico: San Pedro Cholula", Tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas, México, ENAH, 1979, pp. 156-157.

56 Los encomenderos en turno que se vieron afectados fueron Diego Fernández Proaño y Diego Pacheco; Peter Gerhard, *op. cit.*, p. 114; uno de los últimos vestigios de la institución de la encomienda conservado hasta nuestros días, se observa en un hermoso escudo esculpido en la típica cantera gris de Puebla y que se encuentra empotrado en la fachada de la iglesia principal del barrio de Santiago; Francisco de la Maza, *La ciudad de Cholula y sus iglesias*, México, Instituto de Investigaciones estéticas, UNAM, 1959, p. 106.

57 El corregimiento se comienza a generalizar en los pueblos de indios desde la década de los 30 del siglo XVI, ante el hueco dejado por los encomenderos. El título expresa la desconfianza de la Corona en sus propios funcionarios; "co-rige", y con esto esperaba que la población indígena supiera que no eran señores supremos. En el siglo XVII se generaliza el título de Alcalde Mayor para esta misma magistratura (desde 1646 que el Consejo de Indias controló su nombramiento), aunque sabemos que en jurisdicciones indias importantes como la vecina de Huexotzingo el Alcalde Mayor figura desde el S. XVI. Por otro lado, nosotros hemos encontrado documentos entre 1680-1710 en el Archivo Judicial de Cholula, donde sigue firmando el magistrado como "corregidor". El subdelegado fue el funcionario que sustituyó al anterior a raíz del establecimiento de la Intendencia de Puebla en 1787; Gerhard, *op. cit.*, p. 115; José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, México, UNAM, 1978, p. 122.

58 Díaz García, *op. cit.*, p. 58.

59 Pedro Carrasco, "Los barrios antiguos de Cholula", en *Estudios y documentos de la región de Puebla-Tlaxcala*, Vol. III, Puebla, Instituto Poblano de Antropología e Historia, 1971, p. 45.

60 Díaz García, *op. cit.*, pp. 156-157.

61 Cortés, *op. cit.*, p. 50.

62 C. Reyes García, *op. cit.*, p. 34.

63 George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1983, pp. 290, 508, 509, 517; F. de la Maza, *op. cit.*, pp. 65-66.

64 C. Reyes García, *op. cit.*, p. 216. El autor recurre al análisis que del lienzo hace el profesor Luis Reyes.

65 F. de la Maza, *op. cit.*, p. 280.

66 Rojas, *op. cit.*, p. 14.

- 67 Chevalier, *op. cit.*, p. 4.
- 68 Simons, *op. cit.*, p. 116.
- 69 C. Reyes García, *op. cit.*, p. 202.
- 70 *Ibid.*, p. 180.
- 71 José Luis Najenson, "Etnia, Clase y Nación en América Latina", en *Boletín de Antropología Americana*, no. 5, julio, 1982, p. 54.
- 72 Cfr. Gilberto Argüello Altuzar, "Formación de un índice de documentos acerca de las condiciones socio-económicas de Cholula en la época colonial", en Ignacio Marquina (coord.), *Proyecto Cholula*, México, INAH, 1970.
- 73 *Ibid.*, pp. 163-164.
- 74 Agustín de Vetancurt, *Theatro mexicano*, citado en F. de la Maza, *op. cit.*, p. 45.
- 75 Cristóbal Gutiérrez de Medina, *Viaje del Virrey Marqués de Villena*, México, Imprenta Universitaria, 1947, pp. 69-70.
- 76 Argüello Altuzar, *op. cit.*, p. 165.
- 77 Magnus Morner, *Estado, razas y cambio social en la hispanoamérica colonial*, México, Sepsetentas, no. 128, 1974, p. 31.
- 78 Francisco G. Hermosillo, "Supervivencia étnica y autogestión política: la república de indios de San Pedro Cholula (1720-1820)", Tesis de Maestría en Historia, México, UAM-Iztapalapa, 1984.
- 79 Archivo Parroquial de San Pedro Cholula (APSPCH). Legajo Miscelánea. *Documentos sobre Milagros de Nuestra Señora la Virgen María de los Remedios, 1746.*
- 80 Archivo del Poder Judicial de Puebla (APJP). Fondo Cholula. *Autos de buen gobierno del Alcalde Mayor, 1717-1719.*
- 81 *Ibid.*
- 82 *Ibid.*
- 83 APSPCH. Legajo legal. *Bando publicado por mandato de Don Vicente Velázquez de León, justicia mayor y subdelegado en las cuatro causas de Policía, Hacienda y Guerra de la Cd. de Cholula, 1795.*
- 84 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1794. *Comparecencia ante el Alcalde Mayor del administrador Don Joseph Perdomo, 1731.*
- 85 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1732. *Solicitud de Justicia de un español para su hija esclava, 1717.*
- 86 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1794. *Indio de Sta. María declara contra mulato, 1720.*
- 87 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1794. *Comparecencia ante el Alcalde Mayor del administrador Don Joseph Perdomo, 1731.*
- 88 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1794. *Denuncia hecha por Diego Palacios Victoria contra su mujer, 1775.*
- 89 APSPCH. Legajo legal. *Solicitud de Doña Francisca Bueno al cura provisor para que la auxilie, 1809.*
- 90 Para 1742 los tlachiqueros de los barrios ya no podían vender el aguamiel que raspaban de sus magueyes a otras personas que no fueran comerciantes concesionados por el arrendador del Asiento del pulque, un hombre español residente en Puebla; APJP. Fondo Cholula. Legajo 1734. *Arrendamiento público del Impuesto del pulque blanco, 1742.*
- 91 APSPCH. Legajo Legal. *Bando publicado por mandato de Don Vicente Velázquez de León, 1795.*
- 92 APJP. Fondo Cholula, Legajo 1794. *Documentos sobre la visita realizada a la jurisdicción, 1754.*
- 93 Hacia fines del periodo virreinal, los indios todavía se resistían a ser obligados a prestar servicios personales en la construcción de caminos; APJP. Fondo Cholula. Legajo 1800. *Mandato del Intendente de Puebla Dn. Manuel de Flon al subdelegado de Cholula para que envíe compañías de soldados a los pueblos insubordinados que se niegan a enviar operarios a la obra del camino a Texmelucan, 1802.*
- 94 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1706. *Litigio entre el gobernador indio y el hijo de un gobernador decano del cabildo de naturales por sustentar el cargo de Alférez Real en la proclamación de Carlos III. 17 de julio de 1760.* Se prestaron como testigos de una de las partes algunos oficiales y ex-gobernadores de república. Casi todos necesitaron un intérprete.
- 95 Citado en Morner, *op. cit.*, p. 135.
- 96 Stefano Varese, "Una dialéctica negada: notas sobre la multiétnicidad mexicana", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, no. 88, UNAM, 1977, p. 43.
- 97 Igualmente se prohíbe la venta casera de "aguardiente de la tierra" y otras bebidas como el "tepachi". APJP. Fondo Cholula. Legajo 1734. *Autos de buen gobierno del Alcalde Mayor y APSPCH. Legajo Legal. Bando publicado por el Justicia Mayor. Agosto de 1795.*
- 98 En el repositorio documental de la Parroquia de San Pedro, hemos encontrado varios libros de cuentas pertenecientes a varias cofradías indias. Una rápida ojeada a los manuscritos da cuenta de sus fondos muy escasos y sólo orientados al consumo de objetos de culto, entierros y misas para los cofrades. No estamos frente a congregaciones ricas que generaban ganancias mediante la comercialización de productos agropecuarios, como en otras regiones indígenas de Nueva España.
- 99 Marcello Carmagnani, "Los olvidos de Clío", en *Historias*, no. 6, DEH-INAH.
- 100 Carrasco, *op. cit.*, pp. 77-82; Joseph A. Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano. Descripción de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, Libro 2o, Cap. XXV, México, Imprenta de Hojal, 1746-48, pp. 353-354.
- 101 G. Hermosillo, *op. cit.*, pp. 121 y ss.
- 102 Un análisis demográfico exhaustivo, realizado para nuestra región de estudio y ubicado entre 1635-1810, demuestra cuatro periodos de crisis donde incidieron fuertes epidemias y hambrunas generalizadas: 1691-1700 con 14,446 defunciones; 1737-1738 con 23,304; 1760-1765 con 10,420; 1768-1810 con la alternancia de varias epidemias y con un saldo de 50,171 muertes. Los efectos sociales y económicos de estas crisis fueron el abandono de tierras y cosechas, una mayor ruralización del grupo indígena y el éxodo a las ciudades en calidad de vagabundos,

mendigos o delincuentes, etc.; Elsa Malvido, "Factores de des-población y de reposición de la población de Cholula (1641-1810)" en *Historia Mexicana*, Vol. XXIII, no. 1, El Colegio de México, 1973.

103 El temprano proceso de privatización de las tierras indias de los barrios, expresada en la compra-venta de las mismas y que registra C. Reyes en su obra citada, ha sido observado por nosotros aunque aún no debelemos su carácter extensivo. Entre 1739 y 1777 hemos encontrado algunas ventas de solares y tierras "eriazas" (esto es sin labrar por su no rentabilidad, falta de brazos o empobrecimiento de la unidad doméstica) ubicados y pertenecientes a indios de los cinco barrios. Ellos se vieron obligados a deshacerse de su patrimonio para cubrir deudas o pagos impostergables. Abundan las exclamaciones de este tono: "...no teniendo los referidos otros efectos que bender mas la expresada casa, y deseosos de quedar yndemne en las regulares molestias del acreedor"; "...las que con motivo de su viudez no le han sido posible satisfacer"; el producto de la venta la "invirtió en el socorro de una necesidades en que se hallaba."; por "...motivo de hallarse enferma y con otras necesidades... para su curación."; "...para el socorro de su desnudez."; APJP. Fondo Cholula. Legajo 1734 y 1794; APSPCH, Legajos Tierras y Testamentos.

104 Reyes García, *op. cit.*, pp. 78-84. Obviamente extrajimos el barrio de San Andrés para el siglo XVI —independizado como cabecera de república desde hacía casi un siglo con respecto al padrón de 1812— pues el objeto es ceñirnos a una comparación más precisa. San Andrés contenía 19 unidades menores (más que cualquier otro). Probablemente, esta gran extensión territorial y población, junto con la tradicional rivalidad étnica, haya influido en su separación política.

105. APSPCH. Legajo Padrones. *Padrón General de los Indios Tributarios de esta Ciudad. 1812.*

106 Rojas, *op. cit.*, pág. 14.

107 Malvido, *op. cit.*, pp. 104-105.

108 En base a los mismos padrones de 1797 y 1817.

109 Constatamos que familias que se habían registrado como "españoles" en 1782, aparecían como "mestizas" en el vaciado de datos del padrón de 1786; o que habían declarado ser "mestizas" en 1782 pero fueron registradas como "indias" en 1786.

110 Tutino relata cómo la oligarquía española asentada en los pueblos y ciudades secundarias se conformaba en ser un eslabón subordinado a las poderosas élites de las grandes metrópolis y ciudades de la Nueva España (centros absorbentes de la riqueza provincial), con tal de representar la élite del contexto provinciano; John M. Tutino, "Providencial Spaniards, Indian Towns and Haciendas: Interrelated Sector of Agrarian Society in the Valleys of Mexico and Toluca 1750-1810", en Ida Altman y James Lockhart (ed.), *Provinces of Early Mexico. Variants of Spanish American Regional Evolution*, EUA, UCLA, 1975, p. 181.

111 Morner, *op. cit.*, p. 83.

112 Nosotros hemos encontrado categorías etnoraciales muy propias del lugar, como es el caso de un "mulato achinado" libre que es acusado ante las justicias reales en 1688 por agredir a indios; APJP. Fondo Cholula. Legajo 1706.

113 APSPCH. Legajo Padrones. *Lista General de las Familias de Yndios que han fallecido en esta Ciudad de San Pedro Cholula y su Doctrina. Enero 1812-febrero 1813.*

114 APSPCH. Legajo Testamentos. *Venta de sitio de indios del barrio de San Miguel. Febrero de 1816.*

115 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1734. *Don Agustín Chantes vende dos caballerías de tierra, parte de su cacicazgo. 1717.*

116 APJP. Fondo Cholula. Legajo 1794. *Ocurso del cacique Don Ambrosio Miguel Roldán y Picazo a la piedad de Vuestra Excelencia. 1756.*

